



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Lezcano, Patricia

La juventud en el discurso de los organismos internacionales, el caso de la CEPAL



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Lezcano, P. (2017). *La juventud en el discurso de los organismos internacionales, el caso de la CEPAL. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1896>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Patricia Lezcano, Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto,
Agosto de 2017, 43 pp.,
<http://ridaa.unq.edu.ar>,
Universidad Nacional de Quilmes, Secretaría de Posgrado,
Especialización en Ciencias Sociales y Humanidades

La juventud en el discurso de los organismos internacionales, el caso de la CEPAL

Trabajo final integrador

Patricia Lezcano

plezcano36@yahoo.com.ar

Resumen

En primer término el trabajo se enfoca en una caracterización de la forma y el lugar que la cuestión juvenil encuentra en el discurso de los organismos internacionales, entendiendo que éstos se expresan en un conjunto de documentos, recopilaciones estadísticas y recomendaciones cuyo objeto expreso o implícito consiste en el direccionamiento de las políticas públicas de los países a los que se dirigen; al tiempo que constituyen importantes formadores de opinión a través de sus campañas de difusión así como de las notas que periódicamente se publican en diferentes medios.

En este sentido, el capítulo central del trabajo consiste en el análisis en profundidad del documento “Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad” publicado en septiembre de 2015 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Directora: Magalí Catino

Índice

Propuesta metodológica de abordaje	4
Introducción. La cuestión de la juventud.	
Una caracterización posible	5
La juventud en el discurso de los organismos internacionales	9
Perspectivas contemporáneas.	
El contexto de emergencia de la problemática	11
Subjetividad mediatizada	11
La juventud mediatizada en clave violenta	13
Una (otra) aproximación a <i>lo juvenil</i>	17
Descripción del objeto y selección de fragmentos significativos en perspectiva crítica	21
Un análisis posible	36
Aplicación de Desarrollo Profesional	39
Principales abordajes para la formación crítica y reflexiva en el marco del Programa Lazos	40
Bibliografía	42

a) Resumen

En primer término el trabajo se enfoca en una caracterización de la forma y el lugar que la cuestión juvenil encuentra en el discurso de los organismos internacionales, entendiendo que éstos se expresan en un conjunto de documentos, recopilaciones estadísticas y recomendaciones cuyo objeto expreso o implícito consiste en el direccionamiento de las políticas públicas de los países a los que se dirigen; al tiempo que constituyen importantes formadores de opinión a través de sus campañas de difusión así como de las notas que periódicamente se publican en diferentes medios.

En este sentido, el capítulo central del trabajo consiste en el análisis en profundidad del documento “Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad” publicado en septiembre de 2015 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El trabajo se desarrolla a partir de un recorrido genealógico sobre la noción de juventud abordando la emergencia y caracterización de la categoría en trabajos sociológicos. Seguidamente se presentan un conjunto de notas sobre la construcción de la subjetividad contemporánea, siempre que las mismas permiten caracterizar las formas juveniles de subjetividad, situación que será explorada desde los aportes del campo de la comunicación/cultura.

Por otra parte resulta preciso señalar que el trabajo en general se propone recuperar distintos aportes, estudios y reflexiones realizadas en diferentes espacios curriculares tales como: Comunicación y procesos socioculturales; Culturas juveniles y comunicación; Epistemología y trayectos teóricos comunicacionales y Discusiones en torno a la subjetividad contemporánea. En este trabajo se privilegia para el análisis la perspectiva sociosemiótica como principal estrategia metodológica de aproximación al texto.

Por último, se describe en el trabajo una propuesta de articulación entre el camino teórico-metodológico desarrollado y una propuesta de desarrollo profesional específico en el marco del ámbito laboral profesional de desempeño propio.

b) Propuesta metodológica de abordaje

El proyecto de Trabajo Final de Integración se inicia con un análisis genealógico del concepto de juventud. Luego una caracterización de las formas de *lo juvenil* en el cruce espacio temporal de la actualidad latinoamericana y finalmente el análisis descriptivo de los sentidos que portan los discursos de los organismos internacionales condensados en el caso del documento “Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad”, publicado en septiembre de 2015 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL; análisis de superficie textual y de construcción semántica.

Entre las opciones metodológicas adoptadas se destaca el énfasis en el concepto de “registro” ya que “...es el concepto mediador necesario que nos permite establecer la continuidad entre un texto y su entorno sociosemántico”¹ (Halliday, 1994:190 en Achugar, 1999). En este marco se destacan las dimensiones del registro: campo, tenor y medio. Interesa sostener esta perspectiva ya que “Los componentes de la situación tienden a determinar la selección de opciones a nivel léxico-gramatical. El campo se vincula con el significado experiencial, el tenor con el interpersonal y el medio con el textual. La relación sistemática entre el lenguaje y su entorno vincula la situación del texto, el sistema lingüístico y el sistema social”² (Achugar, 1999).

El abordaje de cada momento metodológico supone la selección de la bibliografía pertinente sobre la temática, que parte de la oferta bibliográfica de las propuestas curriculares de la Especialización que fueron mencionadas más arriba, pero que se expande conforme lo requiere el estudio del caso en cuestión.

Trabajar sobre el análisis de documentos de organismos internacionales para América Latina, respecto de los jóvenes, implica entender que la preocupación expresada en los organismos internacionales tiene una importancia capital por dos motivos: el principal, porque constituyen fuertes formadores de opinión y de agenda y porque son instituciones con una gran influencia, en algunos casos determinante, en la construcción de políticas públicas.

En sucesivos apartados de este trabajo se incluye también una perspectiva pedagógica. Esta inclusión se justifica en la articulación final de la propuesta específica de desarrollo profesional, orientada a pensar cómo los análisis desarrollados aportan a la comprensión de los profesionales del Programa Lazos sobre la población con la que trabajan y en este sentido permiten imaginar nuevas prácticas educativas.

¹ Achugar, M. “Construcción de la memoria: análisis de la confesión de un represor”, en Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad. Vol 1. 1999.

² Achugar, M. Op. Cit.

c) Introducción. La cuestión de la juventud. Una caracterización posible.

Lo que no tiene el adolescente, lo que no puede sentir, es el futuro: puede evocar la infancia, puede recordar la desdicha del día de ayer o la felicidad de hace una hora y, sobre todo, puede vivir con la intensidad de lo eterno este minuto presente: lo que no puede ni quiere sentir es lo que vendrá después³. (Abelardo Castillo: 2010)

Comenzar esta introducción con la cita de Abelardo Castillo brinda, no solo la oportunidad de encontrarse con la música invisible de sus letras, sino además con una caracterización muy concreta del recorte de lo real en torno al cual las páginas siguientes pretenden indagar.

Al mismo tiempo, tal reflexión indica que este recorte de lo real que es *lo juvenil*, se define sobre la dimensión temporal; no porque se pueda establecer ajustada o aproximadamente cuándo comienza y cuándo termina *lo juvenil*; no se está frente a un problema de medición; sino porque plantea que es a partir de la relación con el tiempo que se establece *lo juvenil*. Se verá seguidamente que este enfoque no es solo poético sino que se emparenta con una visión sociológica muy precisa.

Por último la frase de Abelardo Castillo brinda desde el inicio la posibilidad de encarar una problemática específica de este trabajo y que consiste en la elección de misma de la categoría de *lo juvenil*. En efecto ¿Por qué comenzar una “Introducción” sobre la cuestión de *lo juvenil* con una frase que refiere a la “adolescencia”? En primera instancia porque *lo juvenil* emerge como categoría en un plano de disputa con el concepto de adolescencia. Débora Kantor señala que

“...el concepto de juventud resuena más vinculado a cuestiones culturales y a problemas estructurales que se pretenden abordar, mientras que el de adolescencia remite a usos de índole psicológica”⁴.

Kantor anuncia la alteración en las fronteras entre la adolescencia y la juventud, al tiempo que reconoce un corrimiento de las preocupaciones gubernamentales y sociales hacia *lo juvenil*. Más allá de su análisis crítico⁵ respecto del corrimiento de las categorías, resulta preciso definir las consideraciones incluidas en estas páginas en el ámbito de disputas que supone la construcción de sentidos sobre *lo juvenil*; como veremos más

³ Castillo, A. Desconsideraciones. Buenos Aires. Seix Barral. 2010.

⁴ Kantor, D. Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Del estante. 2008.

⁵ Kantor señala que “Parafraseando a Zizek, entonces, diríamos que la excesiva pasión de los educadores (¿liberales?) multiculturalistas en colocar las discusiones acerca de los alumnos de escuelas medias (o de quienes están en edad de cursarla) en términos de reconocimiento y protección de los derechos de la juventud surge posiblemente de la especificidad de la adolescencia en tanto dimensión <<reprimida>> y de la consecuente dilución de la responsabilidad adulta frente a ella”. Kantor, D. Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Del estante. 2008.

adelante, es esta disputa la que orienta no sólo las formas de vínculo entre generaciones, sino además toda una serie de actitudes y de acciones sobre la población juvenil que tienen impacto real en sus posibilidades de acceder a la construcción de sociedades más justas.

En línea con estas reflexiones se debe señalar que existe cierto consenso en que la noción de juventud, que hace su aparición hacia la primera mitad del siglo XX, se dispuso a nombrar un fenómeno relativamente específico y situado, fundamentalmente referido a aquellos hijos de las crecientes clases medias y medias altas de los países centrales que en tiempos de la extendida prosperidad económica de posguerra dilatan sus estudios durante varios años retrasando su ingreso a la esfera económica-productiva.

Marcelo Urresti señala que:

“Este proceso, que comienza por las clases altas pero que tiende a universalizarse, articula una red que une escuela, tiempo libre y cultura generacional: define entonces un ámbito relativamente alejado de la estructura tradicional de clases, donde se articula un sistema social con sus normas y pautas propias, con sus valores y relaciones específicas.”⁶

Vale decir que, por un lado, la noción de juventud aparece atada a la condición de “estudiante”, y por otro lado vinculada a un quehacer no-productivo y esto a tal punto que luego se le asocia la idea de “moratoria social” para describir este “impasse” en que los sujetos, si bien se encontrarían física y mentalmente preparados para la asunción de responsabilidades sociales y productivas, finalmente no las asumen. La extensión de la sentencia acerca de “no hacer nada” atestigua no sólo cierta faz estigmatizante, sino también la asunción de este estigma por parte de grandes colectivos juveniles. Esta forma de nominación por la negativa reaparece en la actualidad en los llamados “jóvenes ni-ni” (ni estudian ni trabajan) que constituyen una de las formas más acabadas de este estigma⁷.

Esta idea, no se construyó – ni se construye – monolíticamente y observa también una tendencia a la mixtura con otras circunstancias sociales vivenciadas por este sector de la población que comienza a ser algo difusamente enmarcado en grupos etarios⁸. De esta

⁶ Urresti, M. Culturas Juveniles. En Términos críticos de sociología de la cultura. Carlos Altamirano (Dir.). Buenos Aires. Paidós. 2008.

⁷ Es necesario aclarar que en Latinoamérica, la noción de juventud atraviesa un derrotero diferente, que aparece asociada a la idea de progreso, de compromiso y transformación social, en los escritos de numerosos autores desde José Ingenieros, hasta el Che Guevara, pasando por el importante movimiento que se extiende luego y a partir de la Reforma del 18.

⁸ La caracterización de “la juventud” en relación a los grupos etáreos oscila en la definición de acuerdo a quién la realice. De este modo distintos organismos gubernamentales, no gubernamentales e internacionales han situado su comienzo entre los 14/15 y los 18 años y su finalización suele situarse en torno a los 30 años. Entre otros puede consultarse el informe de Francisco Verdura V. de la Oficina de OIT para Países Andinos “La población joven: ¿qué

forma aparecen los padres/madres jóvenes, los jóvenes empleados, jóvenes empresarios o emprendedores, jóvenes desempleados, jóvenes funcionarios, jóvenes docentes entre otros.

Entre los muchos e importantes trabajos sobre la juventud, interesa destacar por un lado la visión – siempre polémica – de Pierre Bourdieu, y por otro lado el trabajo de Mario Margulis en su libro “La juventud es más que una palabra”, ambos disímiles en su carácter tanto como en su extensión, que aportan mucho más que el obvio contrapunto de sus títulos.

El artículo de Pierre Bourdieu “La ‘juventud’ no es más que una palabra”⁹ que sitúa la problemática de la definición de *lo juvenil* en un complejo ámbito de tensiones, argumentando, por ejemplo, que “Una de las aportaciones interesantes del trabajo de Thévenot fue mostrar que entre estas dos posiciones extremas, la del estudiante burgués y la del joven obrero que ni siquiera tuvo adolescencia, hoy existe toda una clase de figuras intermedias”¹⁰

En términos de Bourdieu, el problema de la definición de *lo juvenil* tiene que ver con la distribución de posiciones a nivel social, a tal punto que afirma que “Muchos de los conflictos entre generaciones son conflictos entre sistemas de aspiraciones constituidos en edades diferentes”. La definición de *lo juvenil* resulta central en la estructura social de relevos, en la toma de posiciones de poder por parte de las nuevas generaciones.

El mismo Bourdieu advierte que *lo juvenil* no es sólo relacional y que el nexo de cada nueva generación con el sistema escolar – que en Bourdieu es el elemento estratificador clave – genera solidaridades internas específicas¹¹.

De las numerosas aristas de *lo juvenil* que se analizan en el libro compilado por Margulis, dos características se tornan centrales para la aproximación a las nuevas generaciones. La primera consiste en comprender que la juventud se caracteriza por una relación mediada y mediata con la muerte. En este sentido, “Ser joven significa, también, tener aún padres y abuelos, que haya en el grupo familiar otros a quienes les tocará enfrentar antes la muerte”¹². El segundo elemento alude a lo que podríamos llamar el clima de época, de modo que “La marca histórica de la época es también determinante, aún

edades abarca?”. Disponible en <https://www.oitcinterfor.org/publicación/población-joven-¿qué-edades-abarca?>

⁹ Bourdieu, P., La “juventud” no es más que una palabra. En Sociología y cultura. México. Grijalbo. 2002.

¹⁰ Bourdieu, P., Op. Cit.

¹¹ “...más allá de todas las diferencias de clase, los jóvenes tienen intereses colectivos de generación porque, independientemente del efecto de discriminación “antijóvenes”, por el simple hecho de haberse encontrado con estados diferentes del sistema escolar siempre obtendrán menos por sus títulos que lo que hubiera obtenido la generación anterior. Op. Cit.

¹² Margulis, M y Urresti, M. La juventud es más que una palabra, En La juventud es más que una palabra, Margulis M. Editor, Buenos Aires, Biblos, 2008.

cuando se la procese atendiendo a las determinaciones de clase”¹³. El clima de época resulta muchas veces constitutivo de una generación, tal cual lo atestiguan la generación de la TV, la del SIDA o la de Internet.

Mario Margulis y Marcelo Urresti sintetizan estos elementos señalando que

“Si ser joven es estar con un paraguas generacional ante la vejez y la muerte (...) también hay que tener presente este concretísimo posicionamiento de experiencia, memoria, recuerdo y expectativas respecto de las generaciones precedentes”¹⁴.

¹³ Margulis, M y Urresti, M. Op. Cit.

¹⁴ Margulis, M y Urresti, M. Op. Cit.

d) La juventud en el discurso de los organismos internacionales

Dado que el interés principal del trabajo consiste en el análisis del Informe de la CEPAL Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad; en este apartado se realiza una aproximación general al discurso de los organismos internacionales sobre la juventud.

Para analizar algunos discursos sobre *lo juvenil*, en especial aquellos emanados de los organismos internacionales, es preciso retomar algunas ideas que fueron indicadas más arriba, pero sobre las cuales se necesita volver a reflexionar. Si la noción de juventud surge emparentada a la idea de moratoria social y a la condición estudiantil, entonces se comprende que emerge como forma de regulación social y por lo tanto económica. El intervalo de tiempo en el cual un sector específico de la sociedad ingresa o no al mercado de trabajo constituye un regulador privilegiado de las relaciones sociales en las sociedades capitalistas. Asimismo la preocupación por el tipo, diversificación, cantidad y calificación de la mano de obra que tiene y tendrá una sociedad constituyen también cuestiones de primer orden en esas mismas sociedades.

Respecto de la temática el documento del Banco Mundial dice:

“Los jóvenes de los países en desarrollo conforman el segmento de mayor crecimiento de la población mundial, pues más de la mitad de los 5.000 millones de personas que viven en estos países son menores de 25 años. En este contexto, los jóvenes no sólo son el futuro, sino también el presente”¹⁵

Más allá de los recortes que en cada caso se realicen sobre el colectivo que se designe como “juventud”, ocurre desde hace varias décadas que la “juventud” se ha constituido en una preocupación creciente de organismos nacionales, multinacionales, ONG’s y de la sociedad en su conjunto.

Hay que destacar que muchas veces, la labor reiterada de estos organismos basada en el procesamiento sistemático de estadísticas regulares, ofrecen panoramas cuyo alcance excede por mucho los de cualquier investigación de cabotaje¹⁶.

Pasada la mitad del siglo XX comienza a tomar forma en los organismos multilaterales la preocupación por *lo juvenil*¹⁷.

¹⁵ <http://www.bancomundial.org/temas/juventud/>

¹⁶ Una interesante visión acerca de los informes producidos por organismos multilaterales puede encontrarse en Gentili, P., “Desigualdades de género, hipocresías de género”, Contrapuntos, Blogs de El País, Febrero de 2012, <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2012/02/desigualdades-de-genero-hipocresias-de-genero.html>.

¹⁷ Resultan de vanguardia en este sentido los trabajos del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor), que entre las décadas de 1960 y 1970 desarrolla seminarios e informes de amplio alcance.

Organizaciones como la CEPAL, UNESCO, etc. formulan periódicamente informes, observaciones y recomendaciones sobre el tema “juventud” de diverso tenor, generalmente voluminosos y cargados con estadísticas que abren un panorama – un panorama posible entre otros – acerca de este colectivo denominado “juventud”.

En este sentido, la mayoría de los informes, año tras año coinciden en que la juventud, en América latina es vista simultáneamente como esperanza y como riesgo. La juventud aparece en una doble faceta: como depositaria de las buenas intenciones y perspectivas de cambio en el futuro de nuestras sociedades, pero a la vez constituye el eje sobre el que pivotan los discursos sociales legos y especializados acerca de la inseguridad, las adicciones, etc.

En sendos informes se explica una y otra vez que la intervención sobre la juventud resulta crucial. Frases como “Invertir hoy en la juventud de América Latina y el Caribe es una oportunidad y una necesidad”¹⁸ se reiteran en las comunicaciones periódicas, siendo luego refrendados con datos, tablas y gráficos de diversa índole.

Un panorama sintético pero contundente sobre la situación de la juventud en América Latina y el Caribe desde la visión de la CEPAL, comienza señalando que el trabajo con el colectivo “jóvenes” tiene consecuencias sobre la “reproducción intergeneracional de la exclusión y la desigualdad”¹⁹; que ese mismo colectivo resulta fuertemente castigado por las enfermedades transmisibles; que la “evolución de la maternidad adolescente (...) llama la atención por su tendencia al incremento, (...) y por su estrecho vínculo con el nivel socioeconómico de las madres”²⁰ y que en este sentido “... hay dos fenómenos que resultan especialmente preocupantes: la mayor proporción de madres adolescentes pobres y la alta correlación entre embarazo adolescente y bajo nivel de escolaridad”²¹.

El mismo informe afirma que “poco más de un tercio de las y los jóvenes de entre 15 y 19 años de América Latina y el Caribe no asisten a ningún establecimiento educativo”,²² que – por descabellado que parezca – casi la mitad de los jóvenes de entre 16 y 29 jamás usaron Internet²³; que lo que se conoce como la generación ni-ni²⁴ alcanza al 16% de los jóvenes de entre 15 y 29 años.

<http://www.oitcinterfor.org/general/%C2%BFqu%C3%A9-oitcinterfor>

http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/64_73fp.pdf

¹⁸ Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011. Invertir en Juventud. 2011.

¹⁹ CEPAL, Op. Cit.

²⁰ CEPAL, Op. Cit.

²¹ CEPAL, Op. Cit.

²² CEPAL, Op. Cit.

²³ EL informe de CEPAL referido señala: “Si bien las y los jóvenes de entre 16 y 29 años han utilizado, en promedio, más Internet que los adultos de 30 años y más, todavía existe un 40% de ellos que declara no haberlo usado nunca (véase el gráfico IV.7). (Pág. 58)”. CEPAL, Op. Cit.

²⁴ La denominación de “generación ni-ni” hace alusión al importante grupo de jóvenes que no estudian ni trabajan.

Por último, el más reciente informe de la UNESCO sobre educación para todos; “Informe de seguimiento de la ETP en el mundo 2013/14. Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos” sostiene:

“En el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2008 nos preguntábamos: ‘¿alcanzaremos la meta?’. Cuando faltan menos de dos años para 2015, en el presente Informe se indica claramente que no”²⁵.

En particular con referencia a los jóvenes se advierte que:

“Los progresos en materia de finalización del primer ciclo de la enseñanza secundaria, que constituye un requisito para adquirir las competencias básicas necesarias para tener un trabajo digno, han sido más modestos, y se ha avanzado poco en los países de bajos ingresos, en los que solo el 37% de los adolescentes termina ese ciclo. Entre los adolescentes pertenecientes a familias pobres de esos países, la tasa de finalización del primer ciclo de la enseñanza secundaria tan solo llega al 14%”²⁶.

Un comentario final para retomar desde otro ángulo más adelante; la mayoría de los informes de los organismos internacionales, a los cuales se hizo referencia a partir de los breves ejemplos expuestos más arriba, darían cuenta de la caracterización de Carlos Skliar cuando alude a la “imagen del mundo de las *cantidades manipulables y obscenas*”²⁷. El mismo Skliar sostiene que

“...por más impresionantes, por más rimbombantes, por más inquietantes y por más reales que sean las cantidades en esta particular imagen del mundo, no habría que dejarse gobernar por ellas o, lo que es mejor decir, no habría que dejarse arrastrar por esa mismidad que todo lo cuenta, en sumas y restas trazadas desde una alcantarilla, olvidando al sujeto que queda sumergido o ignorado entre posiciones numéricas, coeficientes, pérdidas y ganancias y umbrales”²⁸.

e) Perspectivas contemporáneas. El contexto de emergencia de la problemática

a. Subjetividad mediatizada

¿Qué hay de nuevo en la construcción de la subjetividad contemporánea?

Lo juvenil es construcción, construcción socio-político-económico-cultural, construcción situada, construcción que se realiza también en el plano de lo subjetivo.

²⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Informe de seguimiento de la ETP en el mundo 2013/14. 2014.

²⁶ UNESCO, Op. Cit.

²⁷ Skliar, C., ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila. Buenos Aires. 2011.

²⁸ Skliar, C. Op. Cit.

Juventud y subjetividad constituyen posiblemente, dos de las coordenadas principales en las que se realiza la sociedad actual, entonces. ¿Cuáles son las claves en las que los jóvenes construyen su subjetividad?

Entre los mayores aportes de la crítica multiculturalista, de los movimientos sociales de minorías – reales o imaginadas – de fines del siglo pasado, se cuenta el haber despejado la idea de unidad identitaria. La hipótesis de que el sujeto puede ser definido a partir de una sola dimensión, faceta, esencia o característica, cae bajo el peso de los análisis que muestran las múltiples determinaciones de que somos objeto.

En este sentido, cada sujeto se encuentra en algún punto correspondiente a su condición de género, pero también a su pertenencia de clase, a su color de piel, pelo y ojos, a sus herencias, a su estancia en zonas rurales, urbanas, urbano-marginales o de frontera, a la elección de su objeto de deseo y así de seguido.

Al respecto, sostiene Jesús Martín Barbero que “La afirmación de una subjetividad fracturada y descentrada, así como la multiplicidad de identidades en pugna, aparecen entonces en el feminismo no como postulado teórico, sino como resultado de la exploración de la propia experiencia de la opresión”²⁹.

Es preciso recordar que en los tiempos actuales, tiempos de fluidez, de “destitución”, “la subjetividad dominante no es institucional, sino massmediática. (...) No se trata de normativa y saber, sino de imagen y opinión personal”³⁰. Tiempos de fluidez, subjetividad massmediática, desapego y destitución, mundo vertiginoso, sujetos desorientados, subjetividades alteradas. En su libro *El hombre postorgánico*, Paula Sibilia explica que:

“...en el mundo actual, parafraseando al famoso ejecutivo de la compañía Intel, Andrew Grove, ‘solo los paranoicos sobreviven’. O sea: aquellos individuos que demuestran una capacidad inusual de adaptarse a los cambios constantemente exigidos por el capitalismo postindustrial de los flujos globales, aquellos que logran autoprogramarse siguiendo los veloces veredictos de la tecnociencia fáustica”³¹.

A su tiempo se observa el desencanto ético que supone la ausencia de trascendencia; Martín Barbero refiere que:

“... remite sin duda a la experiencia de sinsentido que vive la conciencia occidental, y que recogen los textos que intentan dar cuenta de la actual crisis cultural en cuanto ausencia de trascendencia”³².

²⁹ Martín Barbero, J., *Desencuentros de la socialidad y reencantamientos de la identidad*, En *Revista Análisis* n° 29, México, 2002.

³⁰ Corea, C., Lewkowicz, I., *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*, Paidós, Buenos Aires, 2004.

³¹ Sibilia, P. *Op. Cit.*

³² Martín Barbero, J., *Desencuentros de la socialidad y reencantamientos de la identidad*, En *Revista Análisis* n° 29, México, 2002.

Este desencanto ético remite fundamentalmente a un repliegue de la subjetividad respecto de los mandatos culturales del deber ser; Paula Sibilia describe el escenario actual en los siguientes términos:

“En una atmósfera como la contemporánea, que estimula la hipertrofia del yo hasta el paroxismo, que enaltece y premia el deseo de ‘ser distinto’ y ‘querer siempre más’, son otros los desvaríos que nos hechizan. Otros son nuestros pesares porque también son otros nuestros deleites, otras las presiones que se descargan cotidianamente sobre nuestros cuerpos, y otras las potencias -e impotencias- que cultivamos”³³.

Por su parte Vanina Papalini describe lo que denomina la “estructura del sentir” actual en dos claves:

“...en primer lugar, la justificación de las acciones en términos psicológicos y la expectativa de comprensión personal; luego, la narración autorreferencial, la exhibición de la intimidad y la revelación de los sentimientos. Esta segunda arista recorre algunos géneros y formatos de la cultura masiva”³⁴.

En este escenario “El bienestar sustituye al deber ser reconciliando los imperativos del futuro con la calidad del presente” como señala con agudeza Martín Barbero³⁵.

Uno de los efectos inesperados de esta transformación, es que la responsabilidad por los resultados de nuestra vida, el éxito o fracaso más o menos cotidiano de nuestros pequeños proyectos de vida, es enteramente nuestro, ya que nuestras nuevas narrativas localizan en el sí-mismo la solución a todos los problemas.

b. La juventud mediatizada en clave violenta

En la intersección entre juventud y medios, entre el espacio urbano local/globalizado y la subjetividad mediatizada de la juventud, emerge la criminalización típica de los jóvenes como si no hubiera espacio para otras representaciones.

De un breve tiempo a esta parte, los espacios urbanos locales/globalizados han sido escenario de reiterados acontecimientos que involucran a jóvenes como protagonistas de hechos delictivos (sea como víctimas o como victimarios). Los medios locales y nacionales, impresos y virtuales, dan cuenta de tal sucesión de acontecimientos, no sólo poniéndolos en continuidad temporal, sino también, enmarcándolos sobre el telón de fondo

³³ Sibilia, P., *La intimidad como espectáculo*, FCE, Buenos Aires, 2008.

³⁴ Papalini, V., *Cultura masiva y subjetividad, huellas del proceso de mundialización en marcha*, 10º Congreso de REDCOM, Universidad Católica de Salta, 2008.

³⁵ Martín Barbero, J., *Desencuentros de la socialización y reencantamientos de la identidad*, En *Revista Análisis* nº 29, México, 2002.

que supone la construcción de una alteridad específica; un otro maléfico para retomar las palabras de Carlos Skliar³⁶.

En tal estado de situación, la pregunta sobre la relación entre juventud, delincuencia y medios, emerge nuevamente. Esta pregunta, que ha sido objeto de numerosos estudios desde fines del siglo pasado, no deja de representar uno de los formatos actuales típicos de la preocupación adulta sobre los jóvenes³⁷.

Una extensa bibliografía académica coincide en clasificar la cuestión en términos de una “criminalización mediática de la juventud” (Arfuch, 1997; Rey, 2005).

Sin embargo, la representación de la juventud vinculada a la violencia/delincuencia, no es la única que disputa las formas de nominación de *lo juvenil*. Paralelamente a ella podemos reconocer otros discursos que tensionan el campo de las representaciones sociales sobre los jóvenes:

- a) por una parte, la Convención de los Derechos del Niño y, luego, la jurisprudencia sobre niños y adolescentes que pretenden avanzar en la protección/cobertura de derechos, al menos para la franja etaria que se extiende hasta los 18 años;
- b) por otro lado, la presión social hacia la baja de la edad de imputabilidad, que pretende tratar a los jóvenes, aún los menores de 18 años, como si fueran adultos;
- c) en tercer término, el discurso político que opera sobre la juventud a partir de la apelación a su carácter movilizador y siempre algo contestatario, en donde la emergencia de valores como la “entrega” y el “compromiso” ocuparían un lugar central³⁸;
- d) así también el discurso publicitario del mercado pugna por imponer la imagen del joven exitoso consumidor³⁹.

El tema de las representaciones mediáticas sobre la juventud, y en particular aquella que aparece vinculada a la violencia, se encuentra abordada desde diferentes disciplinas con distintos enfoques.

En primera instancia, la cuestión de las juventudes “en conflicto” con la ley, constituye una preocupación sociológica específica aproximadamente desde los años '30 del siglo XX⁴⁰.

³⁶ Skliar, C.. ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila. Buenos Aires. 2011.

³⁷ Arfuch, L. Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial. UNICEF. Buenos Aires. 1997.

³⁸ En este sentido, el significante “juventud maravillosa” es uno de los significantes cuyo sentido se encuentra actualmente en disputa.

³⁹ Para un análisis de esta figura puede verse Saintout; F. Jóvenes, el futuro llegó hace rato: percepciones de un tiempo de cambios: familia, escuela, trabajo y política. Prometeo. Argentina. 2009.

⁴⁰ Urresi, M. Culturas Juveniles. En Términos críticos de sociología de la cultura. Altamirano, C. (Dir). Paidós. Buenos Aires. 2002.

Por otra parte, el análisis de los discursos de los medios como construcciones sociales que se nutren e inciden en las representaciones del sentido común – y en consecuencia en las prácticas sociales – posee también una tradición amplia y diversa, que incluye los análisis vinculados al desarrollo de la publicidad televisiva, y aquellos relacionados con la comunicación política.

Con todo, el estudio de la construcción discursiva que los medios realizan sobre la juventud – y asimismo de la juventud “violenta” o “delincuente” – tiene, en cambio, raíces menos profundas y varios artículos y libros sitúan la emergencia de la preocupación académica por las representaciones mediáticas sobre la juventud hacia fines del siglo pasado y comienzo del actual⁴¹.

Señala Rosana Reguillo que:

“Mientras se configuraba el nuevo poder económico y político que se conocería como neoliberalismo, los jóvenes del continente empezaron a ser pensados como los responsables de la violencia en las ciudades. Desmovilizados por el consumo y las drogas – aparentemente los únicos factores aglutinantes de las culturas juveniles –, se volvieron visibles como problema social. Los chavos banda, los cholos y los punks en México, las maras en Guatemala y El Salvador, los grupos de sicarios, bandas y parches en Colombia, los malandros de los barrios en Venezuela, los favelados en Brasil empezaron a ocupar espacios en la sección de policiales de los medios de comunicación y a despertar el interés de las ciencias sociales”⁴².

A partir de entonces, la preocupación temática crece a punto tal que se institucionalizan instancias de estudio tales como el “Observatorio de jóvenes, comunicación y medios” de la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata, y el “Observatorio de adolescentes y jóvenes” del Instituto Gino Germani de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ambos de creación en la primera década de este siglo que constituyen iniciativas académicas de principal importancia en la materia. Buena parte de la producción académica en la temática será obra o entrará en diálogo con las producciones de los mencionados observatorios.

Stella Martini afirma por ejemplo que “La noticia policial tiene un plus con respecto a la información que se consume habitualmente ya que permite la visibilidad de ciertos fantasmas sociales a los que intentaría conjurar...”⁴³. Entonces, la investigación sobre las

⁴¹ Pueden verse. Miguez, D. Los pibes chorros. Estigma y marginación. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2010; Alarcón, C.. Cuando Muera quiero que me toquen cumbia. Buenos Aires. Aguilar. 2003; Kessler Gabriel. Las transformaciones en el delito juvenil en argentina Y su interpelación a las políticas públicas. en Barbara Potthast, Juliana Ströbele-Gregory Dörte Wollrad (eds.): Ciudadanía vivida, (in)seguridades e interculturalidad. FES / Adlaf / Nueva Sociedad. Buenos Aires. 2008; entre otros.

⁴² Reguillo, R. Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto. Siglo XXI. Buenos Aires. 2012.

⁴³ Martín, S. en Gayol, S. y Kessler, G. (comp.), Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina. Buenos Aires, Manantial – Universidad Nacional de General Sarmiento, 2002.

representaciones sociales sobre la juventud que se transportan en los medios, no solo abre luz sobre *lo juvenil*, sino también sobre las formas de conjurar los miedos sociales.

Por último, es importante señalar – en línea con diversos autores – que si bien la preocupación social por la inseguridad no es nueva; sí existe lo que podríamos llamar una nueva modelización de la preocupación social por la inseguridad. En esta nueva modelización emerge con centralidad una nueva figura: “los pibes chorros”; figura ésta que alude inequívocamente a una cierta porción de los jóvenes latinoamericanos⁴⁴.

En el campo de indagación vinculado a la investigación de las representaciones mediáticas sobre los jóvenes, podemos observar la presencia de diferentes estudios con características comunes y otras diversas en cuanto a las estrategias de abordaje de la temática.

En la perspectiva que se viene describiendo, es posible reconocer varios trabajos que resultan estructurantes del campo. En este sentido, el trabajo de Leonor Arfuch constituye una referencia ineludible, tanto por el tipo de análisis que realiza como por el despliegue teórico implicado. Este trabajo, además de no tener antecedentes comparables en la región, produce reflexiones en torno a una serie de dimensiones de particular interés para nuestro estudio. Por un lado, una caracterización de los medios masivos de comunicación, resaltando el conjunto de las múltiples mediaciones que se producen en los mismos. Por otro lado, la cuestión de *lo juvenil* y la caracterización que asume *lo juvenil* en buena parte de los discursos sociales que la nominan por la irresponsabilidad, la inmadurez, la incompletad, la falta. También aparece la constatación de una construcción social, anclada en el sentido común, de relaciones causales entre pobreza, abandono y delincuencia.

Por otra parte, existe una línea de indagación desde una perspectiva vinculada a la sociología en la que se incluyen los trabajos de Míguez y de Kessler, cuyos análisis se dirigen hacia la emergencia de una nueva figura social protagonizada por jóvenes, de sectores populares, vinculados con el delito.

Los estudios no sólo dan cuenta de este nuevo actor social e intentan indagar en las condiciones en que hace su aparición y en las que se vincula con su contexto, además, no dejan de señalar cómo su tratamiento mediático construye relatos que no se adecuan a los comportamientos, trayectorias y representaciones observadas en el campo.

Una tercera dimensión la constituyen los estudios y reflexiones provenientes del campo jurídico, sean estos de gran abstracción teórica o de concreta preocupación práctica. En ellos se observa con mayor nitidez la tensión entre un discurso social

⁴⁴ Entre los muchos trabajos que dan cuenta de la emergencia de esta nueva figura, encontramos: “Los pibes chorros. Estigma y marginación” de Daniel Míguez, “Cuando me muera quiero que me toquen cumbia” de Cristian Alarcón; “Sociología del delito amateur” de Gabriel Kessler; “Los pibes del fondo. Delincuencia urbana, diez historias” de Patricia Rojas, entre otros

punitivista y una normativa internacional diseñada para la protección de las juventudes; los trabajos de Julián Axat⁴⁵ resultan elocuentes al respecto.

También aquí cabría señalar los trabajos de Silvia Guemureman que, partiendo de una perspectiva sociológica, intentan articular, a su vez, una visión de los medios, una preocupación especial por el tratamiento de la juventud y la niñez y su abordaje policial/judicial⁴⁶. Los trabajos de la autora se orientan a la crítica sobre las concepciones académicas y no académicas que vinculan la delincuencia juvenil con la formación de subculturas delictivas y, seguidamente, cómo éstas y otras explicaciones que tienden a simplificar la problemática, son vehiculizadas por los medios de comunicación.

Por último, debemos destacar el trabajo de Florencia Saintout⁴⁷, que no sólo recorre la problemática de la construcción social de la juventud a partir de tres figuras típicas, sino que incorpora la visión que construyen los propios jóvenes, sobre sí mismos y sobre las representaciones que pesan sobre ellos.

Se puede asumir que de un tiempo a esta parte – tal vez las últimas dos o tres décadas – las transformaciones sociales han precipitado cambios entre los que se cuentan unas nuevas formas de ser joven y consecuentemente se han desarrollado nuevas miradas hacia la juventud. De allí que los estudios destinados a pensar esa mirada resultan relevantes.

El análisis de los trabajos que integran el campo, da cuenta de una cierta estabilización (precaria) de las formas de representación mediática de la juventud.

c. Una (otra) aproximación a *lo juvenil*

“Mirar, analizar y pensar los territorios juveniles, es decir, aquellos espacios en los que los jóvenes (muchos y diversos) despliegan estrategias, producen discurso, experimentan la exclusión y generan opciones – no siempre de la forma imaginada por el mundo adulto –, suscita un conjunto de preguntas para las que escasean las categorías y conceptos. Mucho más allá del ejercicio académico, los jóvenes latinoamericanos, sean argentinos, colombianos, salvadoreños o mexicanos, los jóvenes sin adjetivos, son un importante espejo que permite analizar hacia dónde se mueve la sociedad; y el protagonismo que han adquirido en la agenda pública durante los últimos veinte años expresa de múltiples maneras el profundo malestar que nos habita” (Reguillo: 2012)⁴⁸.

⁴⁵ Axat, J. Op. Cit.

⁴⁶ Guemureman, S. Ni bandas ni pandillas: la miopía de las teorías de las subculturas para explicar la violencia juvenil. En REVISTA TEMAS SOCIOLOGICOS Nº 11 • 2006 • pp. 153 – 171. Disponible en: http://observatoriojovenes.com.ar/files/Guemureman_Temas_Sociologicos_2006.pdf.

⁴⁷ Saintout, F. Op. Cit.

⁴⁸ Reguillo, R. Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto. Siglo XXI. Buenos Aires. 2012.

El párrafo de Rosana Reguillo, elegido para introducir este espacio final de reflexión se dirige al objetivo central del mismo que consiste en pensar “otras” miradas sobre los jóvenes, desde la perspectiva de la comunicación/cultura y de la senda reflexiva abierta por Jesús Martín Barbero, entre otros.

Una perspectiva que no olvide ni censure los discursos y prácticas juveniles ni las analice en términos de su adecuación a la expectativa adulta. Una perspectiva que asimismo reconoce una cierta incomodidad a la hora de utilizar algunas categorías tradicionales para intentar comprender *lo juvenil* y que tal vez por eso da grandes rodeos discursivos. Una perspectiva que no ubica al “otro” juvenil en el (mal) lugar del otro amenazante o maléfico, sino que se hace cargo de la interpelación que la figura de ese que se construye como otro hace sobre su propia mirada.

Siguiendo a Pablo Gentili podemos preguntarnos ¿Qué hay de nuevo en las formas de *lo juvenil*? ¿Qué hay de nuevo en las formas de exclusión de la juventud en América Latina? Es posible pensar que el contexto no es el mismo que antes, que las formas de lo social se modificaron. Beatriz Sarlo da cuenta de alguna manera de las transformaciones que afectan directamente a *lo juvenil* cuando señala que:

“...a todos los afecta una mutación del mundo del trabajo que yo parafrasearía del modo más sencillo: nadie puede pensar que su trabajo será igual o parecido al de sus padres; nadie puede pensar que su trabajo será necesariamente mejor que el de sus padres (y esta idea, recordémoslo, formó parte del impulso argentino durante casi todo el siglo XX); nadie puede pensar que su trabajo será seguro o permanente⁴⁹.”

De forma más amplia, el breve texto de Gilles Deleuze de 1991, “Posdata a las sociedades de control” señala el surgimiento de un nuevo escenario postdisciplinario⁵⁰. En palabras de Carlos Skliar “La tríada: modulación – control – exclusión parece ir desplazando del escenario al binomio: disciplinamiento – inclusión⁵¹. Modulación, control y exclusión de la que dan suficiente cuenta (¿de las tres?) los informes de organismos internacionales de los que dimos cuenta en la primer sección de este trabajo y que, si se los deja allí, configuran aquellas cantidades mensurables y obscenas, pero que desde una (pretendida) nueva mirada, debemos reinterpretar: Rosana Reguillo sostiene que “si algo caracteriza a los colectivos juveniles insertos en procesos de exclusión y de marginación, es su capacidad para transformar el estigma en emblema⁵².”

Esta capacidad de la que nos habla Reguillo ciertamente no modifica las condiciones materiales de vida de los jóvenes en situación de exclusión, pero sí les permite “anticiparse

⁴⁹ Sarlo, B. Tiempo presente. Siglo XXI. Buenos Aires. 2006.

⁵⁰ Sibilia, P. El hombre postorgánico. Op. Cit.

⁵¹ Skliar, C. Op. Cit.

⁵² Reguillo, R. Op. Cit.

a los mecanismos de exclusión que se constituyen a partir del lenguaje⁵³ y de las formas de nominación del otro. Buena parte de los circuitos de exclusión se conforman y/o solidifican a partir de estas formas de estigmatización, por lo que la batalla simbólica por la construcción identitaria adquiere un relieve y una importancia central. Volviendo nuevamente a Reguillo: “Podríamos sostener que todas las identidades juveniles reinventan los productos ofrecidos por el mercado, para reimprimirles, a través de pequeños o grandes cambios, un sentido que fortalece la asociación objeto-símbolo-identidad”⁵⁴.

Esta reapropiación simbólica del estigma, esta batalla simbólica por la construcción de la identidad que interpela con fuerza a los colectivos juveniles, no debería ser pensada en términos simples o displicentes. El estereotipo de joven peligroso⁵⁵ que se ha construido en los últimos años y que se siente con fuerza en América Latina, forma parte de un proceso de exclusión real y simbólica que afecta a miles de jóvenes y que alcanza a veces consecuencias gravísimas. Carlos Skliar indica: “El estereotipo, que es una de las principales estrategias discursivas, acaba siendo una modalidad de conocimiento e identificación que vacila entre aquello que está siempre en un lugar ya conocido, o más bien esperado, y algo que debe ser ansiosamente repetido: el otro debe siempre *coincidir* con lo que inventamos y esperamos de él y si esa coincidencia no ocurre, o no ocurre con la frecuencia que esperamos, la invención y la espera se vuelven más destructiva, más violenta y, finalmente, genocida”⁵⁶.

La peligrosidad del joven “peligroso” genera por supuesto temor en distintos sectores sociales pero:

“la preocupación de la sociedad no es tanto por las transformaciones y trastornos que la juventud está viviendo, sino más bien por su participación como agente de inseguridad y por el cuestionamiento que explosivamente hace la juventud de las mentiras que la sociedad se mete a sí misma para seguir creyendo en una normalidad social que el descontento político, la desmoralización y la agresividad expresiva de los jóvenes están desenmascarando”⁵⁷.

Lo peligroso de los jóvenes, no es tan sólo ni principalmente su mayor o menor agresividad, supuesta o real. Lo peligroso de los jóvenes reside mucho más en su aparente y condenada apatía, en su denostado desinterés, porque lo que esas actitudes ponen de relieve es un malestar social del que los jóvenes son enunciarios. Allí “...lo que se puede ver es el estallido en mil pedazos de ese proyecto político-social incapaz de

⁵³ Reguillo, R. Op. Cit.

⁵⁴ Reguillo, R. Op. Cit.

⁵⁵ Saintout, F. Op. Cit.

⁵⁶ Skliar, C. Op. Cit.

⁵⁷ Jesús Martín Barbero, citado en Reguillo, R. Op Cit.

ofrecer alternativas a más de doscientos millones de latinoamericanos en situación de pobreza”⁵⁸.

Por último es preciso señalar un cambio en las formas actuales de *lo juvenil*: apoyada en los análisis de Margaret Mead, Florencia Saintout señala que “Hoy todas las personas son inmigrantes en un nuevo tiempo, un tiempo de cambios, y podrían estar siendo los jóvenes los que con mayor nitidez nos hablan del mundo que viene, a la vez que también nos hablan claramente del presente”⁵⁹. Así, serían entonces los jóvenes quienes mejor y más rápidamente incorporan y utilizan los adelantos tecnológicos, señal a partir de la cual - no pocos teóricos- se empeñan en señalar el carácter post-figurativo⁶⁰ de nuestra cultura actual. Y acaso sea esta última la característica de *lo juvenil* que más temor provoca en lo profundo de lo social, la sola idea de un futuro que no depende de lo que autorizan las generaciones adultas sino del caótico y desalineado libre albedrío de las generaciones jóvenes.

De la parodia y el grotesco al terror y el suspenso, como un film que no encuentra el tono en el que contar la historia, los jóvenes son contados por los medios de comunicación y agrupados en cantidades mensurables y obscenas por los informes periódicos y algo repetitivos de los organismos internacionales. Entre el bono demográfico y la pobreza, emerge con descaro la cumbia villera. Los jóvenes, culpables del delito de ser jóvenes sufren pena de soledad o destierro⁶¹.

“Los hermosos libros, las dos o tres verdades eternas, las nuevas verdades transitorias que cambian la vida, el sentido absoluto de la vida misma, se nos revelan en la adolescencia o no se nos revelan nunca. Para comprender una verdad tan sencilla no hay más que recordar qué nos decían los libros cuando éramos adolescentes”⁶².

Recuperar en la clave de lectura que propone el campo de la comunicación/cultura un espacio para la construcción de otra forma de *lo juvenil* que pueda hacer mella entre las apuestas (interesadas) de *lo juvenil*, implica no sólo discutir esas tipificaciones e interpelarlas en clave crítica. Implica, por sobre todas las cosas, la convicción y la apuesta por una juventud que tiene, desde su específica posición en relación con lo temporal, algo específico que aportar a la construcción de nuestras sociedades: entre otras cosas, esa irreplicable capacidad de comprensión de la que nos habla Castillo.

⁵⁸ Reguillo, R. Op. Cit.

⁵⁹ Saintout, F. Op. Cit.

⁶⁰ Utilizamos aquí el concepto de cultura post-figurativa que pertenece a Margaret Mead. Mead, M. Adolescencia, sexo y cultura en Samoa. Laia. Barcelona. 1979.

⁶¹ Galeano, E. El libro de los abrazos. Catálogos. Buenos Aires. 1989.

⁶² Castillo, A. Desconsideraciones. Buenos Aires. Seix Barral. 2010.

f) Descripción del objeto y selección de fragmentos significativos en perspectiva crítica

“Los nuevos seres humanos ya no están acostumbrados a vivir en medio de la naturaleza y solo conocen las ciudades (recordaré que cuando van de vacaciones suelen vivir en lo que Augé ha definido como <<no lugares>>, de modo que las colonias de vacaciones son exactamente iguales al aeropuerto de Singapur, y en cualquier caso se les presenta una naturaleza arcádica y cepillada, artificial por completo). Se trata de una de las mayores revoluciones antropológicas después del Neolítico. Esos chicos viven en un mundo superpoblado, su esperanza de vida es de unos ochenta años y, debido a la longevidad de sus padres y abuelos, si esperan heredar alguna cosa no será ya a los treinta años sino en el umbral de su vejez”⁶³. (Eco: 2016: 64)

El material que se propone analizar – Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad – presenta desde su índice, una introducción, cinco capítulos temáticos, un capítulo de reflexiones finales, así como anexos y una batería de “cuadros”, “gráficos”, “recuadros” y “diagramas” que dan cuenta de el extenso tratamiento de la cuestión de la “juventud” y sus cantidades mensurables distribuidas en 279 páginas.

La introducción presenta, un encuadre general del tratamiento ulterior, sobre el que se volverá más adelante, así como unas breves referencias teóricas y metodológicas resueltas en 5 páginas, incluida la bibliografía consultada. Por su parte, los capítulos temáticos se desarrollan sobre Inclusión social, pensada en la clave de las dimensiones educativa y productiva; sobre la Salud; sobre Inclusión y contextos de violencia; sobre el acceso a la cultura en la era digital y sobre Participación política. Todos los capítulos cierran con apartado de “Recomendaciones”.

En el estilo descriptivo y pretendidamente neutro que caracteriza todo el informe, la Introducción explica que utilizará el sustantivo genérico masculino “los jóvenes” para aludir a ambos sexos; que metodológicamente entiende por jóvenes a todos los sujetos de entre 15 y 29 años; que éstos a menudo no se sienten representados en los discursos, espacios y mecanismos políticos tradicionales; que son “sujetos de derechos”; que requieren una mirada multidimensional, pero que se han contemplado dimensiones tales como la educación, el empleo, la salud, la violencia, la cultura y la participación política, mientras que “no se han considerado algunos temas de alta importancia para la inclusión social de los jóvenes de la región, como la migración, la recreación y el deporte, el medio ambiente y la religión”. También advierte sobre la necesidad de una perspectiva generacional y sobre la necesidad de “escuchar y entender las necesidades y visiones de los jóvenes”.

El capítulo sobre la Inclusión social de los jóvenes se titula, pomposamente: “La llave maestra de la inclusión social juvenil: educación y empleo”. Este apartado dedica sus 42

⁶³ Eco, U. De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera. Buenos Aires. Lumen. 2016.

páginas a abordar las dimensiones de educación y empleo juvenil. Comienza aludiendo al bono demográfico del que ya se ha hecho mención en el presente trabajo. Luego presenta un primer apartado sobre “A qué se dedican los jóvenes”, analizando estadísticamente la verificación de la presencia de jóvenes en los ámbitos formales educativos y laborales; allí se señala primero que

“... preocupan los jóvenes que están quedando, aparentemente, desvinculados de instituciones clave de inclusión social, como la educación y el empleo”; frase que abre el camino de la categorización de “ni-ni” y luego que:

“Es importante tener en cuenta que la no incorporación al sistema educativo y al empleo de esta población no es sinónimo de vagancia o desinterés por insertarse en la sociedad (...) la mayoría de estos jóvenes, en especial las mujeres, están dedicados a tareas de cuidado y al trabajo doméstico no remunerado, se encuentran desempleados (buscan trabajo remunerado), están esperando un empleo o tienen una discapacidad que impide su inserción laboral o educativa, entre otras situaciones no asimilables a subculturas de delincuencia, consumo de drogas o formación de pandillas, leitmotiv recurrente al analizar a la juventud”. (Cursiva en el original) (CEPAL: 2015: 26)

Es, tal vez, apresurado, señalar aquí en cuántas dimensiones es desafortunado el párrafo precedente. Baste de momento notar las posibles posiciones de vida que se postulan para los jóvenes, a saber: a) estudiante; b) empleado; c) ama de casa/cuidador/madre/padre; d) desempleado; e) discapacitado; f) delincuente; g) drogadicto; h) pandillero.

El estudio continúa ponderando el crecimiento de los sistemas educativos de Latinoamérica, señalando sus principales características y desafíos. Se advierte que “Los datos indican una mayor matrícula neta entre las mujeres que entre los hombres (un 75,4% frente a un 70,7% en 2012), lo que podría explicarse, en parte, por las dinámicas de inserción laboral temprana que atentan contra las oportunidades presentes y futuras de los jóvenes del sexo masculino (CEPAL/UNFPA, 2012)” y también que “... en 2012, mientras el 80,3% de los adolescentes y jóvenes en edad de estar matriculados en la educación secundaria del quintil de ingresos más alto estaba asistiendo a este nivel educativo, solo un 57% de los del primer quintil asistía” (CEPAL: 2015: 29).

Se señalan las dificultades relativas a la “deserción” de los jóvenes del sistema educativo así como sus consecuencias, de dónde: “... según estimaciones de la CEPAL (2010b), concluir los años del ciclo secundario es el piso mínimo requerido en la mayoría de los países de América Latina para tener una menor probabilidad de vivir en condiciones de pobreza que el promedio de la población. Sin embargo, para tener ingresos laborales mayores que el promedio, en la mayoría de los países se requiere un mínimo de 13 a 14 años de estudio, es decir, algún grado de educación postsecundaria (CEPAL/OIJ, 2008, y CEPAL/OIJ/ IMJUVE, 2014)” (CEPAL: 2015: 33).

Una nota realmente distintiva pone el acento en un aspecto poco explorado vinculado a las tareas domésticas que asumen fundamentalmente las jóvenes: “las adolescentes trabajan, en promedio, alrededor del triple de horas semanales en actividades domésticas que los varones, lo que supone un factor detractor de la escolaridad de las mujeres” (CEPAL: 2015: 42). Si bien, la conclusión es discutida por las estimaciones de escolaridad por género que el mismo estudio aporta, posar la atención sobre esta dimensión de la vida de los y las jóvenes y adolescentes es un importante aporte.

Puesta la mirada sobre la dimensión del empleo juvenil, se señalan, entre otras cosas que:

“... la mayoría de los jóvenes se desempeñan en el sector terciario, donde predominan empleos con alta tasa de rotación” (CEPAL: 2015: 46);

“... las mujeres acumulan menos experiencia debido a la mayor carga de cuidado, que resulta en trayectorias más interrumpidas” (CEPAL: 2015: 46);

“... las mujeres logran mejores rendimientos educativos que los hombres en todos los niveles, y, por tanto, se capacitan para acceder al empleo, esto no se traduce en mayores ingresos laborales, lo que responde a patrones sociales y culturales de discriminación salarial de género (CEPAL: 2015: 46)”;

“... la presencia en el hogar de jóvenes en condición de dependencia económica puede constituirse en una carga para la familia” (CEPAL: 2015: 48);

“... la calidad del empleo entre jóvenes y adultos es diferente, ya que la mayor parte de la población joven tiene empleos precarios” (CEPAL: 2015: 48);

“... la inserción de los jóvenes en el mercado laboral se caracteriza por ser de alta rotación, segmentación y precariedad. Sin embargo, como menciona la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2012), los jóvenes consideran esta nueva normalidad laboral como un hecho dado que, en algunos casos, cumple con las expectativas de autonomía deseadas” (CEPAL: 2015: 49).

Una vez que se ha pasado revista a la situación de las y los jóvenes respecto del sistema educativo y del empleo, se despliega la mirada sobre uno de los colectivos predilectos de la preocupación adulta: los jóvenes ni-ni.

El texto explica rápidamente que esta situación “lleva consigo una etiqueta negativa que los estigmatiza” ya que “... son una población de riesgo que se asocia a problemas como la vagancia, la delincuencia, el abuso de alcohol y las drogas”; aunque “La realidad es que este grupo de jóvenes es muy heterogéneo y, por esta razón, se hace necesario visibilizar su complejidad y diversidad de situaciones, además de los motivos de la exclusión” (CEPAL: 2015: 50).

La heterogeneidad señalada da cuenta de situaciones de jóvenes. Así se menciona que la relación de las y los jóvenes con el mercado de empleo es “dinámica y transitoria”; que “Más de la mitad (55%) de los jóvenes que no estudian ni se encuentran empleados

se dedican a tareas de cuidado y trabajo doméstico no remunerado (véase el gráfico I.15). Este hecho evidencia una distinción de género, ya que la gran mayoría de las personas jóvenes que se dedican a esta actividad son mujeres y el tiempo que destinan a esta tarea es muy superior al de los hombres” (CEPAL: 2015: 50 y 51).

El gráfico I.15 al que se alude en la cita anterior, es elocuente respecto de las alternativas de posiciones juveniles frente a la situación de no encontrarse estudiando ni tampoco trabajando. Las alternativas son: a) jóvenes que realizan trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, b) jóvenes cesantes, c) jóvenes con discapacidad permanente para trabajar, d) jóvenes que buscan trabajo por primera vez y e) otros.

La categoría “otros” es, sin duda, la más temida, no sólo literalmente porque son los jóvenes que suelen producir temor en el encuentro en el espacio público, sino además porque resultan difíciles de encasillar en categorías sociales específicas.

Comprender por qué los jóvenes no estudian ni tampoco trabajan constituye uno de los mayores desvelos sociológicos de la actualidad. Entre las razones para no estudiar se contemplan “No le interesa / No sirve estudiar a su edad”, “Terminó de estudiar” (en teoría refiere a la educación obligatoria); “Dificultades económicas”; “Embarazo, maternidad o paternidad, matrimonio”; “Busca trabajo”; “Ayuda en los quehaceres en el hogar”; “Problemas de acceso al sistema escolar”; “Problemas familiares”; “Enfermedad o discapacidad”; “Problemas de rendimiento / Le cuesta el estudio” y “Otro”. Por su parte, entre los jóvenes que no trabajan ni buscan trabajo, preocupa seriamente el grupo de quienes están “cansados de buscar trabajo”, y aquellos que no buscan porque “piensan que nadie les dará trabajo”.

A los efectos de este abordaje -que no es un trabajo sociológico sobre las condiciones de escolaridad y/o empleo juvenil-, interesa destacar la forma de vínculo de los jóvenes con la sociedad siempre que aquellos manifiestan estar “cansados” de buscar trabajo, o piensan que “nadie les dará trabajo”, o que la escuela no es un lugar para ellos, sea por razones de edad o de rendimiento académico. Si la sociedad adultocéntrica entiende que las dimensiones de la escolaridad y el empleo resultan las más relevantes para la inclusión social – y el informe de la CEPAL es elocuente en este sentido – estas respuestas llaman la atención más allá de los porcentajes específicos de jóvenes que en cada país se contabilizan en cada categoría.

El capítulo sobre la salud en los jóvenes resulta claro en sus primeras definiciones. Establece que:

“A pesar de que las personas jóvenes tienden a enfermarse menos y mueren en menor cantidad que aquellas que se encuentran en otras etapas de la vida, conforman el grupo poblacional que enfrenta mayores riesgos de salud asociados a factores exógenos. También es cierto que muchos de los hábitos nocivos para la

salud adquiridos durante la juventud no se manifiestan en morbilidad o mortalidad sino hasta unos años después” (CEPAL: 2015: 70).

Acto seguido señala que “Si bien es cierto que la maternidad adolescente y las infecciones de transmisión sexual son temas de gran relevancia para la población joven, sobre todo entre los jóvenes marginados, este sesgo crea una invisibilidad del tema de la salud de los jóvenes desde una perspectiva más amplia y holística. Esta invisibilidad lleva a la omisión no solo de las necesidades de salud de los jóvenes, sino también de sus derechos en materia de salud” (CEPAL: 2015: 70).

También se destaca que “las lesiones constituyen la principal causa de muerte entre los jóvenes —tanto hombres como mujeres—, lo que quiere decir que la mayoría de ellos muere por causas prevenibles” (CEPAL: 2015: 72); que “Aunque la violencia es la principal causa de muerte en la categoría de lesiones para los hombres, los adultos presentan una mayor proporción de muertes por otros tipos de lesiones, como las lesiones no intencionales” (CEPAL: 2015: 72); que “Los trastornos de salud mental contribuyen de manera importante a la carga de morbilidad entre las jóvenes (...) Las lesiones —específicamente relacionadas con la violencia, la exposición a las fuerzas de la naturaleza y los accidentes de tránsito— son las principales enfermedades y problemas que contribuyen a la carga de morbilidad de los hombres” y que: “Sin duda, la violencia es una amenaza a la salud de los jóvenes y adultos en la región, tanto como causa de muerte como de morbilidad, en particular cuando provoca una discapacidad permanente” (CEPAL: 2015: 76).

La frase final es contundente, pero merece matizarse. La violencia interpersonal como causa de muerte entre los varones es una preocupación sin duda fundada porque alcanza algo más del tercio de las causas de muerte y por las connotaciones que tiene en términos sociales. Sin embargo, las muertes por accidentes de tránsito explican una de cada cinco muertes de varones y las muertes por catástrofes naturales, uno de cada cuatro. De este modo es posible plantear que resulta necesario abordar la violencia interpersonal como problemática social – fundamentalmente entre los varones – aunque sin caer en la idea de que es la única afección de este grupo cuya vulnerabilidad también se liga a otras problemáticas sociales.

Por otra parte, la categoría de muertes debido a “Fuerzas de la naturaleza” – principal causa de muerte de las mujeres jóvenes – no debería omitir el nivel de precariedad en las formas de habitar el territorio por parte de extensos grupos sociales. El análisis no puede crear la ilusión de que se trata de ‘cataclismos imposibles de prevenir o con efectos imposibles de contener’, antes bien debería centrarse en las condiciones altamente precarias en que se desarrolla la vida de muchos jóvenes y adultos de nuestra sociedad.

El segundo tópico más importante en su tratamiento en el informe de la CEPAL es la “maternidad adolescente”. Se trata de una preocupación recurrente de los organismos internacionales, fundamentalmente porque “la fecundidad en adolescentes se ha asociado históricamente con la pobreza” y por su contribución a la “reproducción intergeneracional de la pobreza” (CEPAL: 2015: 78).

Para reforzar esta perspectiva, el informe abunda del siguiente modo: “Las diferencias en el papel de la maternidad como rol identitario para las mujeres constituyen otra explicación de la brecha en la maternidad joven entre mujeres de diferentes estratos socioeconómicos. Desde esta perspectiva, el embarazo en la adolescencia es el resultado de condiciones como la pobreza, la desmotivación o el fracaso escolar (frecuentemente debido a la mala calidad de la educación), las pocas expectativas de que una educación completa las ayude a conseguir un empleo bien remunerado, las reducidas posibilidades de movilidad social y la ausencia de otros proyectos de vida. En este contexto, ser madre es una manera de tener actividades, roles y preocupaciones, y de ser incluida y visibilizada en su familia y comunidad” (CEPAL: 2015: 82).

Un tercer apartado – muy importante para este trabajo – se dedica a analizar la relación de los jóvenes con el consumo indebido o abusivo de sustancias. El informe comienza este apartado haciendo alusión a que “ser joven se asocia con crisis: crisis interna al intentar definirse y construir una identidad propia y crisis externa al tratar de encontrar su lugar en el mundo. Con relación a esto último, la noción de crisis en la juventud también se vincula con el contraste entre las aspiraciones de la persona joven y las posibilidades de realización que le ofrece la sociedad en la que vive (Pasqualini y Llorens, 2010)” (CEPAL: 2015: 87).

Más adelante indica que “Aunque son múltiples los factores por los cuales los jóvenes pueden tener conductas abusivas con las sustancias (desde influencias genéticas, familiares o de pares hasta características individuales), en esta sección se propone que el consumo de dichas sustancias está muy relacionado con los contextos socioculturales y que dicho consumo adquiere significación para los usuarios”.

La perspectiva sobre el tema que sostiene el informe es que “los procesos de construcción identitaria juegan un importante papel de mediación entre los jóvenes y el consumo de sustancias...” (CEPAL: 2015: 88). En este sentido se indica que: “Más allá de los efectos biológicos de las sustancias ilícitas sobre el individuo, otra consecuencia de su consumo abusivo es que algunos jóvenes con adicciones se vinculan con las redes de distribución de estas sustancias” (CEPAL: 2015: 89).

Finalmente el informe señala dos cuestiones centrales: a) que “Si bien los medios y las políticas se centran en el uso problemático de sustancias ilícitas en la juventud, en particular la marihuana y la cocaína (y sus derivados, como la pasta base), las drogas más consumidas por los jóvenes, y las que generan mayores problemas en esta etapa de la

vida y a futuro, son el alcohol y el tabaco. El hecho de que sean drogas legales no las hace menos nocivas y sus víctimas se distribuyen entre aquellos cuya salud se ve afectada irreversiblemente y quienes bajo el efecto del alcohol se exponen, y exponen a terceros, a situaciones de riesgo, tales como conductas sexuales riesgosas y conducir bajo la influencia del alcohol (CEPAL/OIJ, 2008) ” y b) que “En países tan diversos en términos económicos, sociales y culturales como Chile y Guatemala, son los jóvenes de estratos altos los que más declaran usar sustancias ilícitas” (CEPAL: 2015: 94 y 95).

Sobre este último punto, admite que “Esto vuelve compleja la imagen del joven pobre y drogadicto, y puede estar relacionado con la disponibilidad de un mayor ingreso por parte de los jóvenes económicamente aventajados. No obstante, el consumo juvenil de drogas puede estar asociado a diversos procesos en diferentes entornos socioeconómicos. En el caso de los jóvenes de estratos bajos puede reflejar falta de oportunidades, frustraciones ante un sistema educativo que no responde a sus necesidades o conflictos en el entorno familiar. Además, los jóvenes con dependencia de sustancias ilícitas de estratos bajos ven restringidas las posibilidades para acceder a un tratamiento, por lo que las adicciones se tornan especialmente debilitantes y problemáticas” (CEPAL: 2015: 95).

En este último aspecto es curiosa la construcción verbal que busca relativizar el hallazgo de mayor consumo de sustancias ilícitas entre los jóvenes de sectores socioeconómicos altos, así como la mayor atención puesta en los consumos de los jóvenes pobres. Sin embargo, parece más preocupante la falta de perspectiva transgeneracional en términos de un consumo de sustancias que, lejos de poder explicarse como una situación vinculada a una etapa de la vida percibida como “crisis”, unde sus raíces en una forma de consumo y de falta de perspectivas y proyectos de vida individuales y colectivos producto de la forma de vida capitalista postmoderna.

El último tópico vinculado a la salud que se aborda, es el destinado a la salud mental que se presenta bajo el ampuloso título de “La salud mental de los jóvenes; no hay salud sin salud mental” y que en sus cuatro páginas concluye que “las mujeres tienen una prevalencia más elevada de trastornos de internalización, como la depresión y la ansiedad, en tanto que los hombres presentan más trastornos de externalización, como el abuso de sustancias y conducta antisocial” (CEPAL: 2015: 96).

Un verdadero aporte a las políticas de salud desarrolladas por diversas instancias de gobierno en América Latina lo constituye el señalamiento que dichas políticas deben superar las instancias informativas para dar lugar a políticas de acceso real y concreto a formas de cuidado. Así se señala que, “En el caso de la salud sexual y reproductiva (...), muchos de los programas que buscan promover una sexualidad responsable entre los jóvenes son de carácter informativo. Se enfocan en transmitir conocimientos sobre la importancia del uso de preservativos o de la prevalencia y modos de transmisión del VIH u otras enfermedades de transmisión sexual y temas relacionados. Este tipo de información

es muy necesaria, pero los conocimientos solos no van a incidir en la adopción de conductas que puedan llegar a proteger la salud. Un ejemplo claro es el uso de anticonceptivos: pese a que el conocimiento de los métodos de anticoncepción es casi universal en América Latina, muchos jóvenes no acceden a ellos ni los utilizan (CEPAL/OIJ, 2008). Hacen falta, entonces, intervenciones de tipo práctico, donde se facilite el acceso a métodos de anticoncepción, así como a estrategias de negociación dentro de la pareja que permitan mantener prácticas sexuales más seguras” (CEPAL: 2015: 108).

Asimismo, una referencia de especial interés para este trabajo señala que “Por lo general, las políticas de la región (...) se centran en el individuo: apuntan principalmente a fortalecer las capacidades de los jóvenes para resistir el uso de drogas, pero no al entorno en el que ellos se desenvuelven” (CEPAL: 2015: 104); para más adelante advertir que “Con relación a aquellos jóvenes que ya se encuentran en situación de dependencia de drogas, hay posturas, particularmente impulsadas por los medios, que se adhieren a visiones alarmistas que buscan armar una cruzada contra las drogas y los ‘drogadictos’ (Hopenhayn y otros, 2002). Este abordaje es contraproducente. Los jóvenes que tienen una relación abusiva con las drogas o el alcohol enfrentan una situación difícil y requieren apoyo y no ser estigmatizados o discriminados. Nuevamente, son pocas las iniciativas que buscan proveer tratamiento para los jóvenes con dependencia de estas sustancias” (CEPAL: 2015: 107).

El capítulo tercero sobre “Inclusión y contextos de violencia”, es el más largo del informe, lo que podría ser un indicio de por dónde pasa la preocupación central, preocupación que -a poco de comenzar el capítulo- se explicita en los siguientes términos:

“Esta aparente mayor prevalencia de las manifestaciones violentas entre la juventud ha transformado el fenómeno en un estigma, que presenta al joven —por la etapa de vida en la que se encuentra— como delincuente y violento, distorsionando la mirada sobre el problema y sus posibles soluciones” (CEPAL: 2015: 116).

Además se señala que es preciso pasar de una mirada que asocia la pobreza de los jóvenes y su relación con la violencia, a una mirada que ponga el acento en los contextos de pobreza y desprotección estatal.

“Varios estudios coinciden en que mientras la pobreza parece ser un factor agravante en todo tipo de violencia, la desigualdad y la creciente polarización económica-social muestran una asociación mucho más sistemática con los niveles de violencia, principalmente entre los jóvenes. Se ha encontrado que las comunidades más violentas son aquellas que muestran cierto “abandono” o falta de presencia por parte del Estado, como infraestructura en mal estado o carencia de servicios públicos (falta de alumbrado, de calles pavimentadas o de centros de salud, entre otros). De modo

que quizás sea más adecuado hablar de un entorno social o comunitario de pobreza que de pobreza de las familias” (CEPAL: 2015: 121).

A diferencia del capítulo en que se aborda desde la salud el consumo abusivo de sustancias, en este capítulo referido a la violencia se pone de manifiesto que “Esto tiene estrecha relación con la tensión entre la expansión del consumo simbólico y la restricción del consumo material” (CEPAL: 2015: 121).

Un aspecto de la caracterización de la problemática que llama la atención es la alusión a la “transmisión intergeneracional del maltrato familiar”. Si bien esta afirmación se apoya en una observación de correlación de posibilidades – cuyo dato está ausente –, su sostenimiento en el sentido común puede resultar problemático, llegando a funcionar como mecanismo justificador. No obstante, es preciso realizar una aclaración: la verificación de una correlación como puede ser la existente – si la hubiera – entre la vivencia de maltratos familiares en la familia de origen y la reproducción de estas formas violentas de relacionamiento familiar en una ulterior formación familiar, no debería autorizarnos a realizar extrapolaciones mecánicas ni anticipatorias.

Entre otras de las causas que el informe señala como responsables de la violencia juvenil, se encuentra “la falta de sentido de pertenencia de los jóvenes”. Así se enuncia que “La falta de sentido de pertenencia —entendida como ausencia de adhesión a valores compartidos o a formas reconocidas de participación, carencia de disposición al reconocimiento de los otros en lo referente a percepciones sobre discriminación o nuevas prácticas comunicativas, y falta de confianza en las estructuras sociales y en las opciones de futuro— es causa importante de algunas manifestaciones de violencia” (CEPAL: 2015: 124).

En cuanto a las situaciones relacionadas con el sistema educativo y en particular con los vínculos conflictivos que en ocasiones los jóvenes establecen con él, se señala: “Esta situación es particularmente relevante cuando se relaciona con un ambiente de violencia, un manejo inadecuado de los conflictos entre jóvenes, así como entre los jóvenes y el personal de los centros educativos, la falta de atención a necesidades especiales de estudiantes con problemas de aprendizaje o comportamiento, y el uso de la violencia por parte de las autoridades escolares en contra del alumnado” (CEPAL: 2015: 125).

Resulta de especial interés para este trabajo el señalamiento sobre los dos “factores facilitadores de la violencia”: el primero “... de (la) violencia simbólica, asociado a una cultura generalizada que valida la violencia como la vía privilegiada de resolución de conflictos. Uno de los roles que justamente debería cumplir el sistema educativo es promover un cambio de actitudes y valoraciones en las nuevas generaciones, que validen la existencia del conflicto, pero permitan abordarlo sin el uso de violencia (IIDH, 2011)” (CEPAL: 2015: 135).

En este sentido, las metodologías de resolución de conflictos tienen relevancia no tanto ni principalmente, en la medida en que despejarían de conflictos los espacios socio-culturales, como las escuelas, sino en la medida en que contribuyen a construir una forma de abordaje “no-violento” de los conflictos. Es decir, tienen un interés más vinculado a las formas y procedimientos que a los resultados.

El segundo factor que se identifica, se enuncia del siguiente modo:

“El segundo factor común a los países de la región, también simbólico, se relaciona con la discriminación y baja tolerancia a las diferencias en sociedades que son muy desiguales. La escuela, especialmente a nivel de enseñanza secundaria, tuvo en su origen un carácter opcional y selectivo, de formación de élites. La apertura del espacio escolar hacia grandes diversidades socioculturales ha generado una tensión con la tradición cultural de competencia y discriminación, que dificulta la tolerancia de las diferencias y la convivencia en los establecimientos educativos” (CEPAL: 2015: 135).

El párrafo precedente puede prestarse a confusión si no resaltamos con suficiente esmero que las situaciones de violencia no se generan a causa de la llegada a la escuela secundaria de nuevos grupos socioculturales (pobres) – en cuyo caso la imaginaria solución consistiría en excluirlos –, sino a causa de una propuesta escolar típicamente construida sobre una matriz discriminadora y selectiva: que es sobre la cual efectivamente debemos trabajar.

El informe avanza en la exploración de un tipo particular de manifestación de la violencia escolar denominado “matonaje” y que refiere a la violencia entre estudiantes. Al respecto señala que “Quienes eligen este camino para afirmar su identidad suelen ser adolescentes que no han obtenido el reconocimiento necesario en su propio entorno (familiar o escolar) o no tuvieron guías y límites adecuados en su proceso formativo que limitaran este tipo de comportamientos” y que “A la hora de diseñar estrategias de intervención que sean efectivas para tratar el problema, es muy importante considerar también al victimario y no trabajar, como ocurre habitualmente, de manera exclusiva con la víctima, como si esta fuera la responsable de ser objeto de violencia por su inadecuada adaptación social”; al tiempo que resulta importante “... educar al grupo de escolares en su papel protector de la víctima al momento de ser testigos puede ser una estrategia muy efectiva para controlar este tipo de comportamientos en la escuela” (CEPAL: 2015: 136 y 137).

Dejando de lado las manifestaciones de violencia en el ámbito escolar, el informe avanza sobre la violencia en los ámbitos urbanos, destacando la dimensión de la estigmatización juvenil – y en particular de los jóvenes pobres – que se asocia a la problemática; esmerándose en demostrar estadísticamente la incorrecta asociación entre la juventud y los hechos de violencia. Luego, se detiene en la formas organizadas de la

violencia – pandillas y narcotráfico – en los cuales vuelve (paradójicamente) a señalarse la participación juvenil: “La participación juvenil en distintas formas organizadas de violencia urbana es indudable en la región”; lo cual se explica porque, según se afirma “... la pandilla es una organización que ofrece una alternativa de inclusión social a una parte de las juventudes latinoamericanas” (CEPAL: 2015: 151).

Respecto de las actividades vinculadas al narcotráfico, el informe proporciona dos elementos de suma importancia para desmitificar los relatos sociales mayoritarios sobre el tema. En primer lugar se señala que “... son cuatro los principales eslabones que componen esta cadena: producción, procesamiento, comercio y consumo. A medida que se avanza en estos eslabones, aumentan los niveles de rentabilidad. Los campesinos que producen los cultivos de cocaína (concentrados en países como Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú) reciben apenas el 1% del total de las ventas. Los márgenes de rentabilidad aumentan exponencialmente hacia el final de la cadena de negocio y las mayores ganancias se generan en el eslabón final del comercio. Las personas que integran del eslabón de paso, que transportan la cocaína desde la zona de producción hacia los países intermedios, reciben aproximadamente el 9% de las ganancias, mientras que quienes la depositan en los mayores escenarios de consumo (eslabón final) alcanzan a percibir el 25%. La venta minorista que viene después, en los propios mercados de consumo, recibe un 65% de la renta del tráfico, pero está repartida entre una mayor cantidad de personas, no organizaciones o cárteles (Perea, 2014). Por lo tanto, es el escenario de comercio mayorista final el que acumula mayores rentas en menos manos (en los años noventa estuvo concentrado en Colombia y actualmente se concentra en los cárteles mexicanos) (CEPAL: 2015: 153).

En segundo lugar: “El hecho de que esta sea una actividad ilegal, donde no hay regulaciones instituidas para intermediar los conflictos, provoca el uso de la violencia” (CEPAL: 2015: 153).

De estos dos elementos sugieren que la acción estatal más efectiva debería concentrarse en el segmento mayorista del comercio, al tiempo que la legalización del consumo personal puede ser una estrategia viable para -entre otros aspectos-, bajar los índices de violencia asociada al narcotráfico.

Puestos a analizar cómo los sectores vinculados al narcotráfico se insertan en nuestras sociedades, el informe señala: “El modo en que estas organizaciones se insertan en cada ciudad y cada país depende mucho de sus instituciones y su tejido social, así como de las estructuras de poder de las propias organizaciones criminales. Ello determina el tipo de inserción social que se dé a nivel territorial y el grado de involucramiento de las juventudes locales. No obstante, es uno de los rasgos centrales de las crisis de violencia a las que la región de América Latina y el Caribe debe atender como bloque frente al mundo y frente al consumo de drogas (que ocurre principalmente en países externos a la región).

Como dice Perea, esta multimillonaria actividad privatiza el poder y alimenta la precariedad de la justicia de muchos países. Además, agrava la desigualdad y la segregación y contribuye a aumentar la estigmatización de las juventudes pobres y la inseguridad ciudadana (Perea, 2014) (CEPAL: 2015: 154).

Este aporte nos permite pensar cómo las instituciones de una modernidad eurocéntrica, implantada en el marco de los procesos de modernización desigual de América Latina, no pueden hacer frente a la narcocriminalidad como nueva forma de expoliación del subcontinente. Y paralelamente, cómo el tráfico de drogas redimensiona el papel que nuestros países juegan en el gran orden mundial.

Por otra parte, tal y como se menciona en diferentes partes del informe y de otras publicaciones de la CEPAL, se recomienda incluir a los "... adolescentes y jóvenes en la formulación, ejecución, vigilancia y validación de políticas públicas multisectoriales en todos los niveles, con presupuestos sostenibles y considerando contextos y realidades particulares" (CEPAL: 2015: 155). El informe sobrea abunda en recomendaciones sobre la inclusión de la perspectiva de los jóvenes y adolescentes en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Entre las principales estrategias para el abordaje de la violencia se vuelve a hacer foco en el ámbito escolar. "Se recomiendan las medidas de democratización de las relaciones de gestión escolar y el establecimiento de relaciones positivas entre estudiantes y profesores; la preparación de la comunidad educativa para enfrentar el conflicto de manera adecuada, con una actitud proactiva y evitando la impunidad; y el involucramiento de la familia y la comunidad educativa en general (OPS, 2006)" (CEPAL: 2015: 165). Más específicamente se recomienda el "Fortalecimiento de las estrategias de tratamiento de la violencia estudiantil en las escuelas mediante protocolos que establezcan las hojas de ruta de atención considerando los derechos de la niñez y la adolescencia y tomando en cuenta el interés superior del niño en menores de 18 años" (CEPAL: 2015: 166).

El cuarto capítulo aborda "El acceso de los jóvenes a la cultura en la era digital en América Latina". Los jóvenes aparecen caracterizados como el principal grupo etario que participa en diversas actividades culturales; aunque se destacan desigualdades regionales. Por su parte constituyen el grupo de edad que más uso realiza de las computadoras, aunque es significativo el grupo que accede a internet ocasionalmente o casi nunca. Esta última dimensión se encuentra fuertemente segmentada de acuerdo al nivel socioeconómico. Así y todo se plantea que "La noción de nativos digitales sugiere, entonces, que la actual generación joven ha experimentado un cambio radical respecto de sus predecesores, los denominados 'inmigrantes digitales'. Los jóvenes de hoy constituyen la primera generación formada en los nuevos avances tecnológicos. Ellos se han acostumbrado por inmersión, al encontrarse rodeados, desde la infancia, de computadoras, videos y videojuegos, música digital, telefonía móvil y otros

entretenimientos y herramientas afines. Piensan y procesan la información de modo significativamente distinto a sus predecesores (los inmigrantes digitales) y tienen mayor destreza en el manejo y la utilización de la tecnología. Los nativos digitales han nacido y se han formado utilizando la particular ‘lengua digital’ de juegos por computadora, video e Internet (Balardini, 2004)” (CEPAL: 2015: 183).

Aunque, aparentemente, desconocemos los efectos de esa transformación radical, es posible plantear – y así se hace en el informe – que algo en el orden de la lectura ha cambiado, “de la lectura plana a la lectura esférica”, siguiendo a Sarlo, aunque no sabemos aún en qué sentidos afecta esto al pensamiento y al lenguaje.

Más allá de estas generalidades, el capítulo no ofrece grandes líneas de indagación, como no sea cierta alusión algo problemática al vínculo entre actividades culturales y formas de control juvenil que se observa en el siguiente párrafo:

“La participación en eventos musicales y el desarrollo de habilidades para tocar un instrumento, así como el aprendizaje de otras actividades en el campo de la cultura, contribuyen a generar disciplina en las personas jóvenes, y ello constituye un factor facilitador del buen desempeño escolar y laboral (CEPAL/OIJ, 2014)” (CEPAL: 2015: 183).

El capítulo quinto se titula “Participación política, apego a la democracia y temas prioritarios de las personas jóvenes en América Latina 2000 – 2013” y comienza señalando que “Con frecuencia (...) los jóvenes, en especial aquellos que son menores de edad, tienden a ser considerados por el orden establecido como sujetos de las políticas, mas no como sujetos políticos activos (Reguillo, 2003) (...) En contrapartida, la juventud tiende a mostrarse indiferente e incluso a rechazar las formas tradicionales de acción política, al tiempo que es un actor protagonista de movilizaciones informales o no convencionales (...) De hecho, actuando en red o participando en discusiones colectivas o “virales”, muchos jóvenes hoy se inventan y se descubren como sujetos políticos; es decir, como ciudadanos” (CEPAL: 2015: 183).

El documento reconoce dificultades estructurales que expresa del siguiente modo:

“... persisten evidentes retos para traducir la igualdad jurídica y formal entre los ciudadanos, que está inscrita en las leyes, en mecanismos concretos y efectivos de inclusión y de igualdad social, sobre todo para las nuevas generaciones” y que “La duda sobre el sentido de democracias en donde la igualdad es más una ficción jurídica que una condición social de los ciudadanos cuestiona cotidianamente el valor de la democracia y tensiona el apego de las personas con respecto a los principios y valores democráticos” (CEPAL: 2015: 209).

En este sentido se destaca que “... las personas jóvenes no se muestran mucho menos interesadas en la política que los adultos, como tampoco ignoran el importante

papel del Congreso o los partidos para el buen funcionamiento de la democracia, ni son indiferentes a una serie de temas e intereses por los que se declaran más dispuestos a movilizarse que las personas adultas” (CEPAL: 2015: 211).

Más adelante se detalla que “... la actitud juvenil relativamente optimista a nivel individual sigue estando acompañada por una considerable desconfianza y desapego hacia diversas instituciones sociales y, sobre todo, políticas” (CEPAL: 2015: 222) y que “... una mirada a los niveles de confianza de los jóvenes encuestados por Latinobarómetro en 2000 y 2013 revela que se mantienen patrones de muy baja confianza hacia las instituciones propiamente políticas, en comparación con instituciones como la Iglesia y las Fuerzas Armadas, o medios de comunicación como la televisión” (CEPAL: 2015: 224). El informe sugiere que una parte de la explicación puede encontrarse en las siguientes líneas: “En 2013, en la mayoría de los países, un 70% o más de las personas jóvenes consideraba que quienes gobiernan son los grupos poderosos en su propio beneficio. Solo en tres países los jóvenes consideraban que se gobernaba para el bien de todo el pueblo (Ecuador, Nicaragua y Uruguay), mientras que Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador y Venezuela (República Bolivariana de) muestran niveles intermedios, por debajo del 70%, con un 55%, un 59% y un 60%, respectivamente” (CEPAL: 2015: 232).

Por otra parte y como contrapartida a la baja participación en los espacios políticos tradicionales, “La nueva generación en América Latina es protagonista de este proceso, en el sentido de ser, simultáneamente, nativa democrática y nativa digital. Bianchi dice que habría una nueva generación de activistas que hacen un ejercicio novedoso de estos espacios y herramientas a su alcance. Estos actores son, aunque no exclusivamente, jóvenes que tienen naturalizadas las prácticas democráticas, pero que desafían el statu quo (Bianchi, 2014)” (CEPAL: 2015: 236). También se señala que “Estos movimientos, manifestaciones y organizaciones sociales no tradicionales, donde los jóvenes ejercen un liderazgo clave, se caracterizan por nuevas formas de comunicación, convocatoria y participación. Se organizan a través de las redes sociales y acaparan la atención, tanto de los medios de comunicación masivos como de sus gobiernos (Pavez, 2014). Esos mismos rasgos conspiran contra su permanencia en el tiempo. No obstante, constituyen una modalidad nueva y recurrente de movilización con objetivos puntuales que pueden tener un gran impacto. Su importancia estriba en su carácter complementario ante la inadecuada o insuficiente representación de los jóvenes y de su pluralidad por los canales convencionales de la democracia representativa (CEPAL: 2015: 241).

Un elemento realmente significativo que aporta este capítulo consiste en hacer notar la diferencia entre las condiciones para elegir y las condiciones para ser elegido en el ámbito político del subcontinente; señalando además que esa diferencia se produce menoscabando las posibilidades de participación juvenil.

“... es notable que en 19 de 24 países considerados de América Latina y el Caribe las condiciones de elegibilidad al poder legislativo exijan una edad superior a la edad para votar. En 11 países (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Haití, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tabago y Uruguay), la edad requerida para la Cámara de Diputados es de 25 años o más, barrera que, de facto, deja fuera toda posibilidad de participación a una porción elevada de la población joven. Además, en el caso de los países con cámaras altas o senados, los requerimientos de edad para pertenecer a estos órganos son todavía más elevados. De hecho, en 9 de los 13 países con Cámara Alta (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Santa Lucía y Uruguay), toda la población joven queda fuera al establecerse rangos de edad de 30 años o más para ser electo” (CEPAL: 2015: 252).

El capítulo se cierra señalando que “Tras el período más largo de vida en democracia para la mayoría de los países de América Latina, las percepciones de las personas en torno a su participación política muestran, en la mayoría de los casos, un importante déficit de legitimidad. Esto se suma a las dificultades y deudas de los regímenes democráticos de la región, en los que persiste una gran tensión entre democracias que, más allá de la esfera electoral y formal, coexisten con sociedades altamente desiguales. En la gran mayoría de los países, por ejemplo, se mostró que más de dos tercios de los jóvenes y adultos consideraban que gobernaban los poderosos en su propio beneficio. Desde esa perspectiva, la democracia está lejos de ser percibida como un mecanismo de inclusión, de igualación o de mejoría individual” (CEPAL: 2015: 255).

En cuanto a la participación de los jóvenes, se agrega que “...a diferencia de lo que otros estudios señalan en virtud de un análisis fijo en el tiempo, la actitud de las personas jóvenes y sus patrones de participación política no están destinados a seguir una pauta unívoca, sino que los cambios de trayectoria, positivos y negativos, son posibles” (CEPAL: 2015: 257).

El capítulo sexto ofrece las reflexiones finales del documento en el cual se recuperan buena parte de los tópicos tratados en los capítulos precedentes, a los que se agrega algún énfasis particular y algunas síntesis que se espera concentren lo tratado en los pasajes más importantes. Así, se encuentra que “Se plantean dos retos para la sociedad en su conjunto: la necesidad de responder a las demandas de los jóvenes en los diferentes espacios donde su voz no tiene eco, debiendo esa respuesta estar orientada a garantizar sus derechos, y la importancia de considerar a los jóvenes como actores fundamentales para el desarrollo haciéndolos partícipes de ese proceso (CEPAL, 2014)” (CEPAL: 2015: 261). Una sociedad caracterizada por su ambivalencia, en la que las nuevas generaciones se enfrentan con “una población más educada, pero con menores oportunidades laborales; con más acceso a la información que nunca antes, pero con pocas oportunidades de acceder al poder en espacios de representación; más saludable, pero al mismo tiempo con menor reconocimiento de la política pública a sus necesidades de salud específicas, y con

altos niveles de acceso al consumo simbólico, pero muchas restricciones para materializarlo” (CEPAL: 2015: 262).

En este punto vuelve a considerarse que el concepto mismo de juventud constituye una construcción social, histórica y cultural, que dicha concepción condiciona el abordaje y tratamiento que se ofrece a las diferentes dimensiones de la vida para este grupo etario, señalándose cuatro paradigmas para abordar *lo juvenil*. El paradigma de la juventud como “transición a la adultez”; el paradigma de la juventud vinculada al “riesgo y (a la) transgresión”; el paradigma de la “juventud ciudadana” y el paradigma de “la juventud como actor estratégico del desarrollo”.

Se insiste en que la mayoría de los programas relevados, destinados a la juventud “declara como principal misión coordinar y articular las políticas, programas y acciones de juventud” (CEPAL: 2015: 265); de lo que se desprende la necesidad de “fortalecer las instancias locales (sobre todo municipales) para llevar a cabo iniciativas de inclusión social juvenil que contemplen una mayor participación comunitaria, tanto en su diseño como en su ejecución” (CEPAL: 2015: 266). Este punto es interesante en la medida en que reconoce la distancia que existe entre los estados nacionales y la población (incluida la población joven) y por tanto la necesidad de atender a la perspectiva de instancias subnacionales y/o locales para el diseño e implementación de programas juveniles.

Finalmente y a modo de panorama general, se señalan las siguientes recurrencias en los programas destinados a la juventud en la región que: “... parten más bien de un enfoque de la juventud como un período de transición o como una etapa de transgresión y riesgo” (CEPAL: 2015: 268); “... en algunos casos, se evidencian desfases entre el presupuesto y los objetivos de dichos planes” (CEPAL: 2015: 268) y que “Frecuentemente, en la implementación de políticas públicas, no se propicia la participación de los jóvenes de manera continua a lo largo del proceso, sino solo en las etapas finales y de manera ad hoc (CEPAL: 2015: 270 cursiva en el original).

g) Un análisis posible

Como se anuncia tempranamente en el trabajo, se ha buscado un abordaje para el análisis desde una perspectiva sociosemiótica; la misma privilegia una concepción en la cuál “el texto es un producto cultural y como tal está cargado de significados históricos y sociales del grupo en el que fue producido” (Achugar: 1999: 3).

Dada la extensión y posibilidades del presente trabajo, sólo se abordan algunas dimensiones del análisis. La primera dimensión a abordar es la interpersonal y refiere al modo. Mariana Achugar sostiene que “El *modo* establece la relación entre la persona que produce el texto y la persona que interactúa con él” (Achugar: 1999: 4. Cursiva en el original).

En este caso se presenta la complejidad de un texto colectivo desarrollado desde una posición institucional particular respecto de la cuál se han enunciado varias cuestiones en el apartado titulado “La juventud en el discurso de los organismos internacionales” de este trabajo, a la que se agregan las siguientes notas:

Del análisis del texto se desprenden la existencia discursiva de dos posiciones privilegiadas de sujeto: 1) El enunciador cuya posición institucional se construye como una posición de observador externo, neutro, recomendador y 2) Un hipotético lector perfilado preferentemente como gestor de políticas sociales en el Estado o en organizaciones no gubernamentales. Resulta llamativa la ausencia de una posición joven; no sólo por la ausencia de las voces de los jóvenes, sino porque el documento tampoco los prevé como posibles destinatarios. Este, además, es un punto importante ya que el mismo documento reconoce asiduamente no sólo la necesidad de pensar en los jóvenes como sujetos de derechos, sino además darles participación activa en el diseño e implementación de políticas para la juventud. No obstante, en términos de las posiciones discursivas que el documento propone, los jóvenes se constituyen como objeto del discurso de los adultos.

Otro de los aspectos del análisis sociosemántico es el concerniente a la transitividad; “La *transitividad* es una de las marcas en que la metafunción ideacional se realiza en el discurso. Es una de las formas en que la acción es representada” (Achugar: 1999: 4. Cursiva en el original). Desde el punto de la transitividad destacan los siguientes verbos al autorreferenciar la posición del enunciador “Analizar”, “profundizar”, “identificar”, “realizado”, “identificado”, “se indica que”, “es difícil encontrar”, “se concluye que”, “permite distinguir”, “se analizará”, “se ha planteado”, “se ha señalado” conjugaciones correspondientes a la impersonalidad que señalábamos para la posición institucional, además de corresponderse con una visión de observador externo que alude a procesos que no le conciernen en primera persona. En cambio, cuando se hace referencia al destinatario preferencial que postulamos como un hipotético gestor de políticas públicas, se utilizan construcciones verbales más cercanas al modo imperativo, tales como “hay que comprenderlas”, “Es necesario considerar”, “No se puede entender este fenómeno sin comprender que”, “las alternativas para revertir son”, “deben plantearse”, “lo que se puede y debe hacer”, “en un contexto de recursos limitados es importante priorizar”, “establecer”, “es importante recordar”, “La alternativa es implementar”, “tendrían que formar parte”, “establecer con claridad”. Por último, cuando se alude a los jóvenes, se utiliza preferentemente la voz pasiva y otras construcciones que los describen conjugados en tercera persona, o aparecen como objetos de la acción, algunos ejemplos son: “Emergen”, “participan”, “participación”, “reconocen”, “proponen”, “Enfrentan”, “se encuentran”, “el potencial que representan”, “Las condiciones que rodean a los jóvenes”.

Finalmente, la función textual es la que concentra el conjunto de sentidos que un tema admite y que incluye un conjunto de opciones, ya que, según sostiene Achugar

siguiendo a Halliday, “Texto es significado y significado es opción, una corriente continua de selecciones, cada cual en su entorno paradigmático de lo que **pudo haberse** significado (pero que no se significó)...” (Achugar: 1999: 3. Destacado en el original).

Se recuperan aquí algunas de las formas con que se compone el universo de sentidos posible de ser atribuido a los jóvenes en el documento analizado. Entre ellos se destacan: a) estudiante; b) no estudiante; c) ama de casa; d) empleado e) desempleado; f) discapacitado; g) delincuente; h) drogadicto; i) pandillero; j) cuidador de familiar; k) actor estratégico; l) madre; m) padre; n) hijo; ñ) carga de familia; o) víctima; p) perpetrador; q) consumidor; r) elector; s) elegido; t) ciudadano; u) pobre; v) participante; w) vago; x) protector; y) nativo digital; z) otro. Se trata de las más de 20 posiciones de sujeto admisibles que se enuncian en el texto para la categoría joven.

También es posible abordar desde el punto de vista temático, la selección de dimensiones sobre las que el documento se desarrolla en relación con *lo juvenil*: la educación; el empleo; la salud; los contextos de violencia; la cultura; la participación política; como temáticas principales; los consumos problemáticos y las adicciones como telón de fondo en varios capítulos. El documento reconoce que deja fuera otras dimensiones importantes de *lo juvenil* y si bien es cierto que con esta decisión produce un sesgo en el recorte que realiza sobre las dimensiones de *lo juvenil* en América Latina, no es menos cierto que asume una disputa central sobre las formas de concebir *lo juvenil* en cada una de esas dimensiones, aportando, en muchas de estas dimensiones, perspectivas que se enfrentan a las modos estigmatizantes y sancionadores de la mayoría de los discursos disciplinarios que pueden encontrarse en buena parte de los discursos mediáticos – de los medios masivos de comunicación – y que se encuentran en igual proporción en los discursos políticos.

La perspectiva sobre la construcción de igualdades entre géneros – una perspectiva permanentemente sostenida por la CEPAL –; la observación sobre la labor doméstica no remunerada de las mujeres adolescentes y jóvenes – que implica desigualdad y desventaja frente a los varones del mismo grupo –; el señalamiento de las causas de morbilidad joven entre las que sorprende la aparición de la afectación por fenómenos de la naturaleza – que no hace más que poner de manifiesto la precariedad que padecen los jóvenes en las formas de habitar el territorio –; la necesidad fortalecer entre los adultos formas de resolución de conflictos no violentas – como recurso metodológico de asunción de la convivencia –; la perspectiva integral sobre la problemática del narcotráfico – que señala el segmento del comercio mayorista y no el de los pequeños distribuidores, como aquel donde concentrar la acción de control del Estado –; la advertencia sobre el acrecentamiento de la violencia vinculada al tráfico de drogas y su vínculo con el carácter ilegal del mismo – que habilita pensar esquemas de legalización totales o parciales –; el señalamiento de la situación de discriminación sobre la población joven a la hora de

comparar los requisitos para elegir y ser elegido en nuestros sistemas democráticos – en los que la inmensa mayoría de la población joven está invitada a elegir a otros sin poder ser al mismo tiempo elegidos – y el alerta sobre las perspectivas que miran a la juventud como mera transición y/o como riesgo – perspectivas presentes en buena parte de las políticas públicas estatales –: constituyen aportes de mayúscula importancia para la construcción y reconstrucción de lo que significa ser joven en América Latina en 2015.

Estos y otros aportes y discusiones que se han repasado en el presente trabajo, dan oportunidad de plantear a continuación aportes profesionales para la mejora en el desarrollo del Programa Lazos.

Aplicación de Desarrollo Profesional

El presente trabajo se propuso constituir en un aporte específico para pensar la categoría de juventud en el marco de los programas que abordan las situaciones de violencia y/o de adicciones destinados a jóvenes. En particular aportar a la construcción de una mirada no criminalizadora sobre la juventud y sus formas culturales de ser y estar en sociedad.

El Programa Lazos – en el que se concentrarán los aportes – es un programa de prevención de violencias y adicciones desarrollado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe en las escuelas secundarias. El mismo propone la creación, promoción, fortalecimiento y consolidación de los Consejos de Convivencia Escolar como herramienta sistemática de abordaje de las situaciones de conflicto, hostigamiento, violencia entre pares y situaciones relacionadas con el consumo problemático de sustancias y adicciones.

Creado en 2014, el programa alcanza a alrededor del 80% de las escuelas secundarias de la provincia y prevé su universalización en los próximos años.

La principal estrategia del Programa implica el sostenimiento de espacios horizontales de diálogo y consenso en los que participan en partes iguales adolescentes y adultos – docentes y referentes familiares –. Este programa está pensado no sólo para el abordaje de situaciones emergentes puntuales, sino también para el desarrollo de instancias de prevención inespecífica y para el establecimiento sostenido de estrategias de resolución de conflicto no violentas. Contempla además la formación de dos actores importantes: “adultos preventores” y “adolescentes preventores/as” y la construcción de estrategias concretas y propuestas territoriales para abordar situaciones vinculadas a estas temáticas.

En este sentido, se propone una instancia de formación específica para los integrantes de los equipos técnicos del Programa Lazos del Ministerio de Educación en la Provincia de Santa Fe.

El desarrollo del presente TFI se propone contribuir a una caracterización de *lo juvenil* desde una perspectiva crítica y reflexiva, incorporando los aportes del campo de la comunicación/cultura para el enriquecimiento de los equipos territoriales del Programa Lazos.

h) Principales abordajes para la formación crítica y reflexiva en el marco del Programa Lazos.

Entre los principales tópicos a incluir en la propuesta de formación para los equipos del Programa Lazos, se plantea el abordaje de una perspectiva de la sociedad actual desde una mirada transgeneracional, crítica y reflexiva que ponga sobre la mesa el conjunto de problemáticas vinculadas con las formas políticas y culturales de habitar juntos el mundo. En ese contexto, ver qué papel juega esta sociedad adultocéntrica adolescentizada; qué lugares de creación, de expresión y de acción se construyen para los jóvenes; qué formas encontramos de vincularnos entre las generaciones aún con responsabilidades desiguales.

En una segunda aproximación, se propone el abordaje de las dimensiones de *lo juvenil* en la actualidad desde las diversas perspectivas que lo interpelan, para pensar la construcción de posiciones de sujeto para los jóvenes que habiliten el despliegue de su deseo e interés, lo que implica desde el punto de vista adulto, ir a la escucha de una incógnita.

En tercer término la exploración de las juventudes como la forma en que se expresa la desigualdad y la diferencia en los modos de ser joven en América Latina en la actualidad. Este trabajo supone también que si bien existen tendencias y formas prototípicas de los sujetos sociales, cada posición social se encuentra multideterminada por posiciones de clase, género, etnia, edad, pertenencia socio-económica y cultural, entre otros. De este modo, un trabajo situado a realizar con jóvenes concretos, necesita deconstruir la categoría universal de 'la juventud', para pensar y atender los modos específicos en los que se manifiestan los sujetos con los que trabajan – y que se encuentran multideterminados por sus condiciones materiales y simbólicas de existencia.

Finalmente, un aporte transversal, consiste en diseñar e implementar modos de participación de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del programa; no ya en roles de participación subsidiaria y de acompañamiento, sino en el involucramiento de su participación efectiva para el diseño e implementación de acciones en el marco del Programa Lazos.

En relación con la inclusión de las reflexiones y perspectivas del presente trabajo se propone el diálogo entre las mismas y las instancias formativas que el programa Lazos prevé para sus equipos técnicos y para jóvenes y adultos que abordan los Consejos de Convivencia Escolar. En la actualidad, las instancias formativas del Programa Lazos involucran los siguientes tópicos: Ley Nacional: 26934 Plan integral para el abordaje de consumos problemáticos; Ley Nacional y Provincial de Salud Mental 26657 y 10772; Ley Nacional 23358 Campaña de Prevención de Drogadicción; Ley 26589: Derechos del paciente; Ley Nacional 26061/Provincial 12967 Protección integral de los derechos de Niños/as y Adolescentes; Decreto 1249/16 Emergencia Nacional en materia de adicciones; Políticas públicas sobre Drogas; Perspectiva histórica sobre Drogas; Contexto Internacional, nacional, local; Pre-conceptos y estereotipos; Sujeto, sustancia, contexto; Clasificación de sustancias; Clasificación: uso, abuso, adicción, dependencia; Consumos - consumos problemáticos; Tipos y modelos de enfoques y abordajes; Sustancias y adolescencias; Prevención In-específica; Enfoque educativo; Representaciones Sociales.

En este contexto resulta relevante la inclusión de la genealogía sobre *lo juvenil* que se desarrolla en las primeras páginas del presente trabajo, así como la perspectiva sobre *lo juvenil* que se desarrolla desde los organismos internacionales, leída en clave crítica y reflexiva tal como se ha intentado desarrollar.

Bibliografía

ACHUGAR, Mariana. Construcción de la memoria: análisis de la confesión de un represor. En Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad Vol. 1. 1999.

ALARCÓN, Cristian. Cuando Muera quiero que me toquen cumbia. Buenos Aires. Aguilar. 2003.

ALTAMIRANO, Carlos (Dir.). Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires. Paidós. 2008.

ARFUCH, Leonor. Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial. Unicef. Argentina. 1997.

AAVV. Informe anual año 2009. Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios. Área de Seguimiento de Medios. Facultad de periodismo y Comunicación social. UNLP. La Plata.

AAVV. Las voces del deterioro. Los medios y sus fuentes para la precarización de la juventud. Observatorio de Jóvenes Comunicación y medios. Área de las configuraciones mediáticas sobre juventudes. Facultad de periodismo y Comunicación social. UNLP. La Plata.

AXAT Julián La vida de los pibes infames. En Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios. Facultad de periodismo y Comunicación social. UNLP. La Plata.

CASTILLO, Abelardo. Desconsideraciones. Buenos Aires. Seix Barral. 2010.

COREA, Cristina y LEWKOWICZ, Ignacio. Pedagogía del aburrido. Buenos Aires. Paidós. 2004.

DUSCHATZKY, Silvia. La escuela como frontera. Buenos Aires. Paidós. 2008.

ECO, Umberto. De la estupidez a la locura. Crónicas para el futuro que nos espera. Buenos Aires. Lumen. 2016.

GARCIA CANCLINI, Nestor. Lectores, espectadores e internautas. Barcelona. Gedisa. 2007.

GAYOL, Sandra y Kessler, Gabriel (compiladores), Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina. Buenos Aires, Manantial – Universidad Nacional de General Sarmiento, 2002.

GENTILE, María Florencia. Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente. El «caso jonathan». S/D.

GUEMUREMAN, Silvia. Ni bandas ni pandillas: la miopía de las teorías de las subculturas para explicar la violencia juvenil. En REVISTA TEMAS SOCIOLÓGICOS N° 11 • 2006 • pp. 153 – 171.

KESSLER, Gabriel. Las transformaciones en el delito juvenil en argentina Y su interpelación a las políticas públicas. en Barbara Potthast, Juliana Ströbele-Gregory Dörte Wollrad (eds.): Ciudadanía vivida, (in)seguridades e interculturalidad, FES / Adlaf / Nueva Sociedad, Buenos Aires, 2008.

MARGULIS, Mario (Ed.). La juventud es más que una palabra. Buenos Aires. Biblos. 2008.

MARTÍN BARBERO, Jesús. De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Ediciones Gili. México. 1987.

MIGUEZ, Daniel, Los pibes chorros. Estigma y marginación. Buenos aires. Capital Intelectual. 2010.

REGUILLO, Rossana. Culturas Juveniles. Formas Políticas del desencanto. Buenos Aires. Siglo XXI. 2012.

REY, German. El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina – Fundación Fiedrich Ebert Stiftung. Colombia. 2005.

Rodrigo, Federico. El “joven delincuente” en las editoriales del diario Clarín durante 2009. Observatorio de Jóvenes Comunicación y medios. Área de las configuraciones mediáticas sobre juventudes. Facultad de periodismo y Comunicación social. UNLP. La Plata. S/d.

RIBEIRO, Darcy. Indianidades y venutopías. Buenos Aires. Del sol. 1992.

SAINTOUT, Florencia. Jóvenes. El futuro llegó hace rato. Buenos Aires. Prometeo. 2009.

SARLO, Beatriz. Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura. Buenos Aires. Siglo XXI. 2001.

TRUCCO, Daniela y Ullmann, Heidi (Editoras). Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad. Comisión Económica Para America Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. 2015. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/S1500718_es.pdf;jsessionid=4953642FF7FBC4B2CB50885EDBA9DC6B?sequence=4 .